



MEMORIA CURSO ACADÉMICO 2018-19

GERENCIA

Las principales actuaciones y hechos reseñables en el ámbito de la Gerencia, agrupadas por Vicegerencias son las que se destacan a continuación:

Vicegerencia de Gestión Económico-Financiera

Liquidación del Presupuesto 2018

Los Derechos Reconocidos ascendieron a **523,1** millones de euros y las Obligaciones a **534,4** millones de euros. El saldo de Operaciones No Financieras fue de **(2,5)** millones de euros, el resultado presupuestario **(11,3)** millones de euros y el resultado presupuestario ajustado **2,4** millones de euros.

El Remanente de Tesorería fue de **139,2** millones de euros y el Remanente de Tesorería Genérico **22,4** millones de euros, lo que supuso el cumplimiento de los objetivos de estabilidad y sostenibilidad establecidos por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

Presupuesto 2019

El Presupuesto de la Universidad para el ejercicio 2019 fue aprobado por el Pleno del Consejo Social el 19 de diciembre de 2018. Ascende a **548,6** millones de euros, lo que supone un incremento respecto al del ejercicio anterior de 20,4 millones de euros (+ **3,87%**).

La subvención nominativa para gastos corrientes pasa de 318,5 millones de euros liquidados en 2018 a 335,6 millones de euros previstos para 2019, lo que supone un incremento porcentual del 5,33 %; 17 millones de euros.

Así mismo, en el concepto relativo a ingresos procedentes de la Comunidad de Madrid por compensación de la minoración de tasas como consecuencia de la entrada en vigor del decreto 83/2016, que rebaja los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las Universidades Públicas, se han presupuestado 6 millones de euros para el ejercicio de 2019, habiéndose ejecutado en 2018 por este mismo concepto 9 millones de euros.

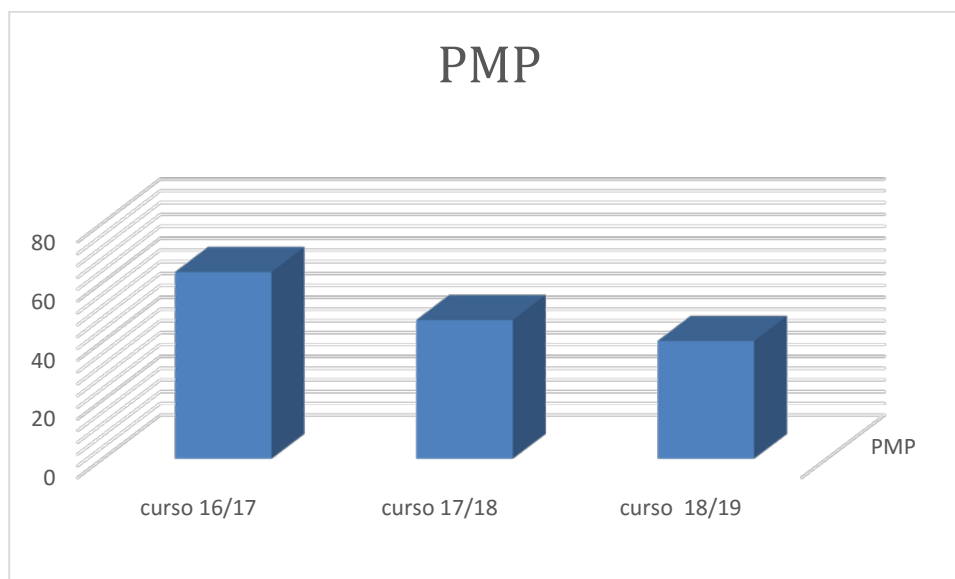
La Ley 9/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, recoge la cantidad de 2.336.250,00€ en concepto de Subvención para la financiación, en ejercicio corriente, de Obra Nueva y RMS (Reparación, Mantenimiento y Seguridad).

Periodo medio de Pago a Proveedores

El promedio del Periodo Medio de Pagos (PMP) de las obligaciones contraídas por la UCM con sus proveedores durante el curso 18/19, fue de 40,07 (contabilizando los datos habidos hasta el mes de mayo de 2019), lo que supone un descenso del 16% respecto al PMP del curso 17/18, que tuvo un promedio de 47,18, el mismo dato del curso 16/17 fue 63,39.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



Becas Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En función de los datos de matrícula, los ingresos por este concepto se han estimado en 17 millones (13,4 por becas de carácter general y 3,6 por Familia Numerosa), de los que 9,5 millones, por becas de carácter general, ya han sido cobrados.

Situación Fiscal:

La Universidad Complutense de Madrid, como universidad pública, es una institución de Derecho Público y como tal figura entre las entidades beneficiarias de mecenazgo. Se encuentra exenta del Impuesto de Sociedades y del Impuesto de Actividades Económicas.

A nivel tributario tiene la consideración de Gran Empresa, actúa como retenedora del IRPF y de los Seguros Sociales de sus trabajadores, así como de las cuotas de MUFACE, ISFAS y Derechos Pasivos; además se encuentra sometida al I.V.A. según el régimen de sectores diferenciados de actividad.

Respecto a las retenciones practicadas de IRPF, de Seguros Sociales y resto de Mutualidades, la Universidad se encuentra al corriente de pago de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.

La Universidad practica mensualmente las correspondientes liquidaciones de IVA. A 31 de diciembre de 2018 el resultado de la liquidación ha sido “a devolver” 1.479.543,09 €

En 2018 se han resuelto las Reclamaciones Económico – Administrativas presentadas ante el Tribunal Económico Administrativo Central contra las liquidaciones practicadas por la AEAT respecto al IVA de los ejercicios 2012, 2013 y 2014. La reclamación defendía la deducibilidad del 100 % de las cuotas del IVA soportado en las actividades de investigación. La resolución ha sido sólo parcialmente a favor de la Universidad, por lo que se ha presentado Recurso ante la Audiencia Nacional por la diferencia pendiente. Durante este ejercicio 2018, se han liquidado, con carácter definitivo, y cobrado por este concepto, 417.961,53 €(356.835,17 €de principal y 61.126,36 €de intereses de demora).

Respecto a la liquidación del IVA 2017 se ha cobrado la cantidad solicitada a la Agencia Tributaria de 1.925.219,36 €

Por otro lado, como entidad beneficiaria de mecenazgo, la Universidad ha recibido en 2018 por este concepto un total de 5.278.007,8 €, entre donaciones dinerarias y en especie, correspondientes a 25 aportaciones, 2 de personas físicas y 23 de personas jurídicas.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Coordinación Área Económica

Se centra en diversos aspectos: Gestión de usuarios de Génesis, Atención funcional a usuarios del área, Cursos, Documentación, Seguimiento de correcciones y nuevas funcionalidades y Colaboración -Coordinación en el ámbito del área económica con otros centros y servicios.

Durante el curso 2018/2019 se han tramitado 233 incidencias (altas, bajas, traslados, modificaciones de permisos y otras). Comparadas con las 173 incidencias tramitadas en el curso académico 2017/2018, se ha producido un incremento del 34 %.

La atención funcional a los usuarios del área, en cifras, del curso 2018/2019 son las siguientes:

- Altas a terceros no residentes: 800.
- Verificación de terceros para SII: con el fin de mejorar la calidad de los datos intercambiados con la AEAT en la llevanza electrónica de los libros de facturas para el control del IVA, se han revisado hasta 50.000 terceros.
- Resolución de problemas: 1.975 problemas archivados que suponen un incremento del 6% con respecto al curso 2017/2018.

Los cursos y seminarios de formación al personal que se han impartido durante este curso 2018/2019 son los siguientes:

- Seminarios de bienvenida al área económica: se han programado tres ediciones, en octubre de 2018, marzo de 2019 y mayo de 2019.
- Seminarios del Gestor de Expedientes: se han programado también tres ediciones, en febrero, marzo y abril de 2019, estando prevista una antes de terminar la primera quincena de junio.

Así mismo, se han mantenido actualizados los manuales y otros contenidos formativos de uso de la aplicación de gestión económica a través de las siguientes actuaciones:

- Vídeos publicados: se han publicado 3 vídeos, totalizando 985 visualizaciones en ellos.
- Manuales nuevos o actualizados: se han actualizado 11 manuales existentes, y se ha añadido uno nuevo.

La Aplicación Informática de Gestión Económica, requiere de un mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo (ajustar su funcionamiento a cambios normativos u operativos) que se realizará una vez implementados en el entorno de pruebas y antes de su pase definitivo a producción.

- Correctivos probados y aceptados: 21
- Requerimientos cursados: 7
- Requerimientos probados y aceptados: 12

En la colaboración con el resto de centros y servicios, el área económica, durante el curso académico 2018/2019, se han atendido las siguientes actividades:

- Asistencia en el cierre de ejercicio presupuestario y financiero y la emisión de la Cuenta Anual de la UCM.
- Procesos de obras y contratación: colaboración en los aspectos técnicos y normativos y, en el seguimiento de la ejecución del crédito de inversiones.
- Asistencia in situ en centros.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Información sobre contratación pública. 2018

Durante el ejercicio 2018 se gestionaron los siguientes expedientes, clasificados acorde a la tipología recogida en la Ley de Contratos del Sector Público:

Unidad de Gestión de Contratación de Obras:

- Expedientes adjudicados durante el ejercicio:
- Procedimientos Abiertos: 30.133.061,44€
- Procedimientos Negociados: 153.863,29€
- Procedimientos Emergencia: 115.151,46 €
- Contratos Menores: 1.796.164,86 €

Servicio de Contratación Expedientes adjudicados durante el ejercicio:

- Procedimientos abiertos:
 - o - Servicios: 13.074.456,71 €
 - o - Suministros: 6.956.210,45 €
- Procedimientos Negociados:
 - o - Servicios: 2.100.988,96€
 - o - Suministros: 4.031.644,33€
- Prórrogas: 18.581.351,69 €
- Contratos menores: 5.486.869,95 €

CENTRO GESTOR DE INGRESOS				
Concepto	Presupuesto	Derechos reconocidos (cp)	Ejecución (Ingresos)	Pendiente de pago
Anuncios BOE	48.113,45	28.698,62	28.698,62	0,00
Alquiler espacios (arrendamiento aulas, salones para celebración de actos diversos)	400.000,00	883.847,04	798.740,55	85.106,49
Acciones Publicitarias	40.000,00	67.171,24	67.171,24	0,00
Otros alquileres de espacios	135.305,04	128.762,13	128.762,13	0,00
Concesiones Demaniales (canon)	1.085.000,00	1.017.069,68	1.017.069,68	0,00
Concesiones Demaniales (mantenimiento)	172.417,34	223.498,14	222.268,65	1.229,49
Canon cafeterías y máquinas expendedoras	780.000,00	1.121.945,21	1.067.179,27	54.765,94
canon librerías	83.914,00	81.515,92	80.941,17	574,75
Escuela de Pádel	43.681,00	32.760,00	32.760,00	0,00
Canon Agencia de Viajes+ variable 2018	51.000,00	140.449,91	19.665,00	120.784,91
TOTAL GENERAL	2.839.430,83	3.725.717,89	3.463.256,31	262.461,58



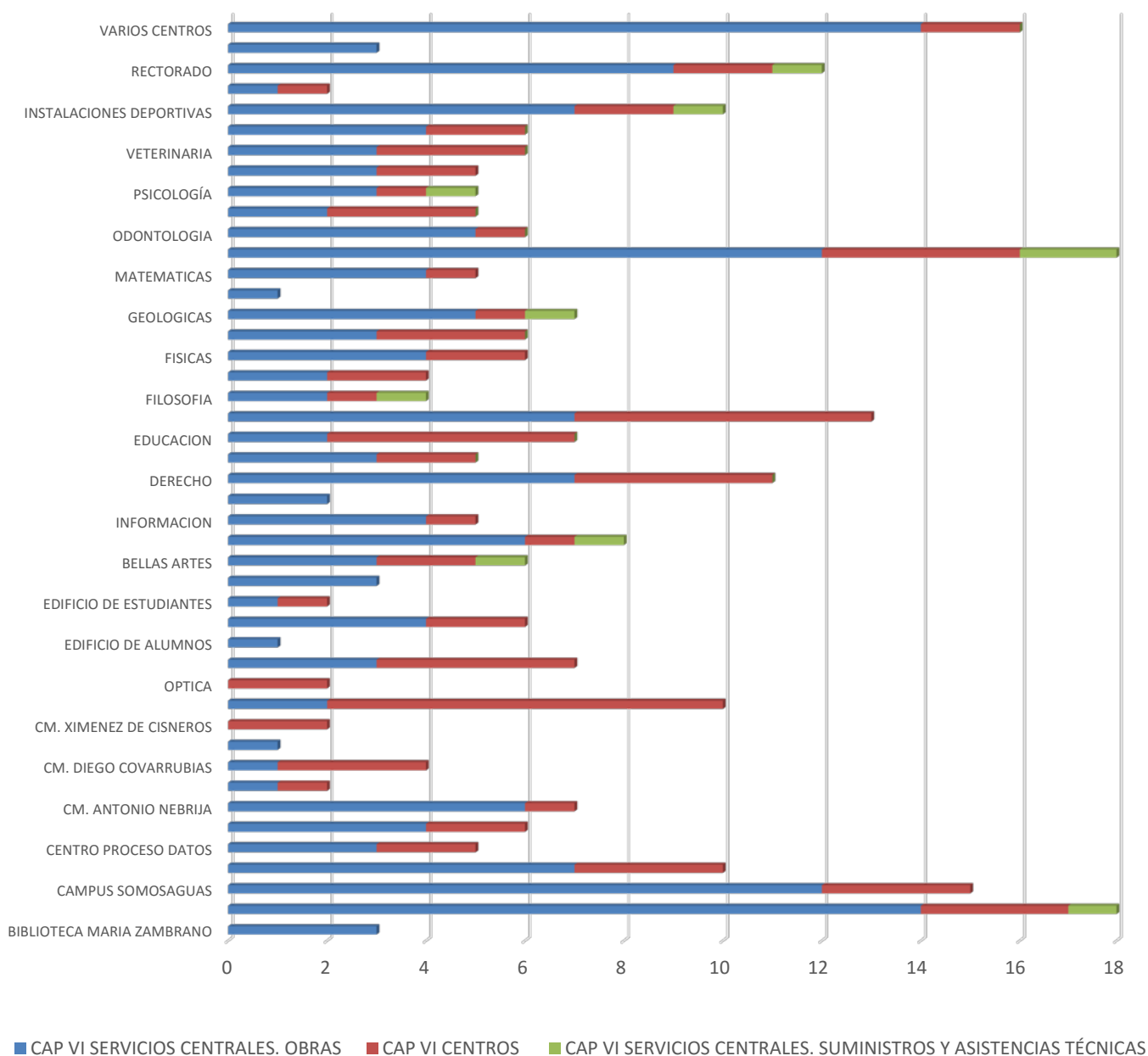
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Información de Obras y Mantenimiento.

a) PROYECTOS Y OBRAS

Las actuaciones se han materializado en la emisión de **495 informes técnicos** y la ejecución de un total de **289 obras**, comportando una **disminución del 26 % en el número de actuaciones ejecutadas** con respecto al curso anterior, lo cual no implica disminución en el presupuesto global destinado a obras. Se incluyen en el total de actuaciones tanto obras menores como obras de mayor envergadura y presupuesto. El siguiente gráfico muestra la distribución de las mismas por centros y por tipo de financiación.

OBRAS EJECUTADAS POR TIPO DE FINANCIACION





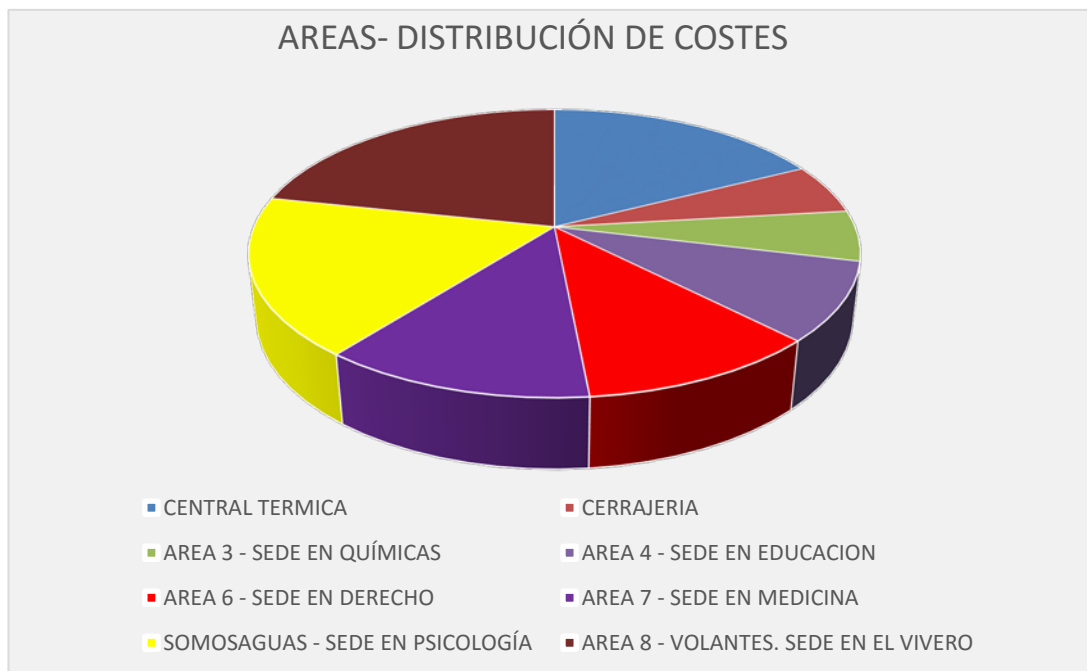
b) MANTENIMIENTO E INSTALACIONES

b.1) Incidencias atendidas por personal propio

Durante el curso 2018/2019 se han atendido un total de 14.665 incidencias de mantenimiento, lo que suponen 858 más y un **aumento del 6,2 %** respecto al curso anterior. La distribución de incidencias atendidas por áreas, así como los costes desglosados durante el curso 2018/2019 ha sido la siguiente:

AREAS (Estimación)	INCIDENCIAS ATENDIDAS	COSTES			
		Mano de obra (estimación de costes)	Almacén	Servicios	Total
CENTRAL TERMICA	908	255.520,00	52.263,96	10.589,73	318.373,69
CERRAJERIA	996	76.484,05	22.240,25	3.734,07	102.458,37
AREA 3 – SEDE EN QUÍMICAS	1.350	66.466,13	41.162,71	12.558,89	120.187,73
AREA 4- SEDE EN EDUCACION	1.244	133.253,15	24.550,63	2.091,67	159.895,45
AREA 6 – SEDE EN DERECHO	1.880	106.188,11	63.989,97	26.792,45	196.970,53
AREA 7 – SEDE EN MEDICINA	2.333	143.100,24	50.475,16	27.240,26	220.815,66
SOMOSAGUAS – SEDE EN PSICOLOGÍA	3.688	234.822,49	85.284,89	2.413,50	322.520,88
AREA 8 – VOLANTES. SEDE EN EL VIVERO	2.266	213.196,61	47.732,07	27.855,14	392.290,18
TOTAL	14.665	1.229.030,78	387.699,64	113.275,71	1.730.006,13





b.2) Incidencias atendidas por personal externo (CONTRATAS)

Las contratas han atendido durante el curso 2018/2019 un total de **8.418** incidencias de mantenimiento, lo que supone 453 menos y un **descenso del 5,1 %** respecto al curso anterior. Un dato significativo a destacar es el descenso, a la mitad aproximadamente, en el número de incidencias de Instalaciones Térmicas con respecto a cursos anteriores. Esto es debido a la unificación de los anteriores contratos de aire acondicionado y climatización en uno solo, denominado Instalaciones Térmicas, y dividido en 4 lotes. Esto ha supuesto la optimización de recursos tanto materiales como personales. La distribución de incidencias, así como los costes desglosados, durante el curso 2018/2019 ha sido la siguiente:

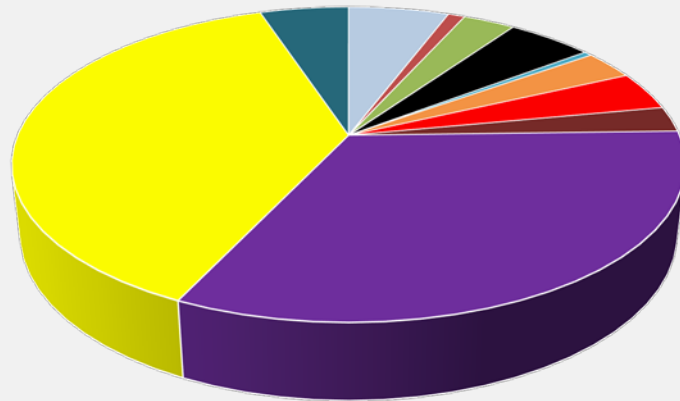


CONTRATAS (ESTIMACIÓN)	INCIDENCIAS ATENDIDAS	COSTES			
		Mano de obra	Almacén	Servicios	Total
APARATOS ELEVADORES Y PLATAFORMAS	656	137.379,28	0,00	58.551,47	195.930,75
BARRERAS Y PUERTAS AUTOMÁTICAS DE CONTROL DE ACCESO DE VEHÍCULOS	183	26.456,65	0,00	6.193,94	32.650,59
CENTROS DE TRANSFORMACION	49	59.953,08	3.575,19	38.068,20	101.596,47
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DE LOS COLEGIOS MAYORES	3.906	136.821,77	24.554,93	5.386,71	166.763,41
CONTROL DE PLAGAS	292	15.730,00	0,00	0,00	15.730,00
INSTALACIONES DE GASES COMBUSTIBLES	172	89.040,01	9.287,49	2.213,93	100.541,43
INSTALACIONES DEPORTIVAS	459	119.294,51	12.864,83	1.851,85	134.011,19
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	26	59.953,08	28.024,43	0,00	87.977,51
INSTALACIONES TÉRMICAS	1.849	1.020.452,52	32.171,59	51.797,75	1.104.421,86
JARDINERÍA Y ZONAS VERDES FORESTALES	250	1.284.745,50	2.372,86	118,01	1.287.236,37
PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	576	153.899,90	0,00	19.168,86	173.068,76
TOTAL	8.418	3.103.726,30	112.851,32	183.350,71	3.399.928,34





CONTRATAS-DISTRIBUCIÓN DE COSTES



- | | | |
|----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| ■ ASCENSORES | ■ BARRERAS | ■ CENTROS DE TRANSFORMACION |
| ■ COLEGIOS MAYORES | ■ CONTROL DE PLAGAS | ■ GAS |
| ■ INSTALACIONES DEPORTIVAS | ■ INSTALACIONES ELÉCTRICAS | ■ INSTALACIONES TÉRMICAS |
| ■ JARDINERÍA | ■ PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS | |



Vicegerencia de Recursos Humanos:

PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

Durante el curso académico 2018/19 se han desarrollado la mayoría de los procesos selectivos de PAS funcionario de acceso libre y promoción interna, que habían sido convocados en el anterior curso 2017/18.

En lo referente a la provisión de puestos de trabajo, se han convocado dos Concursos generales de méritos y un procedimiento de Libre designación, y se han resuelto dos convocatorias que habían sido publicadas en curso 2017/18, un concurso general de méritos y otro por el sistema de Libre Designación.

A continuación, se relacionan los procedimientos selectivos y de provisión de puestos de trabajo desarrollados y otros aspectos destacados en el área del PAS funcionario, correspondientes al presente curso académico 2018/2019.

1. PROCESOS SELECTIVOS:

1.1. DESARROLLO Y FINALIZACIÓN DE PROCESOS SEECTIVOS PARA INGRESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, A ESCALAS DEL SUBGRUPO C2, CONVOCADOS EN EL CURSO 2017/18.

a. Desarrollo del proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de abril de 2018 para cubrir **8 plazas** de nuevo ingreso, por el sistema de acceso libre, en la **Escala Auxiliares de Biblioteca** de la Universidad Complutense, Grupo C, Subgrupo C2 (BOE, BOCM y BOUC de 4 de mayo).

A dicho proceso fueron admitidos 1.579 aspirantes.

Una vez finalizadas las pruebas selectivas, mediante Resolución de 21 de noviembre de 2018 del Tribunal Calificador se aprobó la relación de aspirantes que habían superado el proceso selectivo.

Se publicó en el BOCM de 18 de febrero de 2019, la Resolución de 10 de enero de 2019 de esta Universidad, por la que nombraban funcionarios de carrera a los 8 aspirantes aprobados.

b. Sigue suspendido el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 18 de abril de 2018 para cubrir **98 plazas** de nuevo ingreso, por el sistema de acceso libre, en la **Escala Auxiliar Administrativa** de la Universidad Complutense, Grupo C, Subgrupo C2 (BOE, BOCM y BOUC de 4 de mayo), como consecuencia de la existencia de un procedimiento judicial.

c. Desarrollo del proceso selectivo convocado por Resolución de 23 de mayo de 2018 para cubrir **73 plazas** de nuevo ingreso, por el sistema de acceso libre, en la **Escala Auxiliar Administrativa** de la Universidad (BOE, BOCM y BOUC de 6 de junio). Del total de las plazas convocadas se reservaron 7 plazas, para ser cubiertas por quienes tuvieran la condición legal de personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento.

A dicho proceso fueron admitidos 7.402 aspirantes.

Una vez finalizadas las pruebas selectivas, mediante Resolución de 28 de febrero de 2019 del Tribunal Calificador se aprobó la relación de aspirantes que habían superado el proceso selectivo.

Se publicó en el BOCM de 23 de abril de 2019, la Resolución de 8 de abril de 2019 de esta Universidad, por la que nombraban funcionarios de carrera a los 73 aspirantes aprobados.

d. Desarrollo del proceso selectivo convocado por Resolución de 23 de mayo de 2018 para cubrir **7 plazas** de nuevo ingreso, por el sistema de acceso libre, en la **Escala Auxiliares de Biblioteca** de la Universidad (BOE, BOCM y BOUC de 6 de junio). Del total de las plazas convocadas se reservó 1 plaza, para ser cubierta por quienes tuvieran la condición legal de personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

A dicho proceso fueron admitidos 1.374 aspirantes.

Una vez finalizadas las pruebas selectivas, mediante Resolución de 28 de febrero de 2019 del Tribunal Calificador, se aprobó la relación de aspirantes que habían superado el proceso selectivo, quedando desierta la plaza correspondiente al cupo de reserva para personas con discapacidad.

Se publicó en el BOCM de 23 de abril de 2019, la Resolución de 8 de abril de 2019 de esta Universidad, por la que nombraban funcionarios de carrera a los 6 aspirantes aprobados.

1.2. DESARROLLO Y FINALIZACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO A ESCALAS DE LOS SUBGRUPOS A1 Y A2, CONVOCADOS EN EL CURSO 2017/18.

a. SUBGRUPO A1: ESCALAS TÉCNICA DE GESTIÓN Y FACULTATIVA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

1. Desarrollo del proceso selectivo de promoción interna convocado por Resolución 22 de marzo de 2018 para cubrir 12 plazas de la Escala Técnica de Gestión, Grupo A, Subgrupo A1.

Una vez finalizadas las pruebas selectivas, mediante Resolución de 15 de enero de 2019 del Tribunal Calificador se aprobó la relación de aspirantes que habían superado el proceso selectivo.

Se publicó en el BOCM de 4 de febrero de 2019, la Resolución de 23 de enero de 2019 de esta Universidad, por la que se nombraba funcionarios de carrera en la citada Escala a los 12 aspirantes aprobados.

2. Desarrollo del proceso selectivo de promoción interna convocado por Resolución 22 de marzo de 2018 para cubrir 3 plazas de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, Grupo A, Subgrupo 1.

Una vez finalizadas las pruebas selectivas, mediante Resolución de 12 de noviembre de 2018 del Tribunal Calificador se aprobó la relación de aspirantes que habían superado el proceso selectivo.

Se publicó en el BOCM de 4 de febrero de 2019, la Resolución de 10 de enero de 2019 de esta Universidad, por la que se nombraba funcionarios de carrera en citada Escala a los 3 aspirantes aprobados.

b. SUBGRUPO A2: ESCALAS GESTIÓN UNIVERSITARIA Y AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

1. Desarrollo del proceso selectivo de promoción interna convocado por Resolución 22 de marzo de 2018 para cubrir 17 plazas de la Escala Gestión Universitaria, Grupo A, Subgrupo A2.

Una vez finalizadas las pruebas selectivas, mediante Resolución de 15 de enero de 2019 del Tribunal Calificador se aprobó la relación de aspirantes que habían superado el proceso selectivo.

Se publicó en el BOCM de 18 de febrero de 2019, la Resolución de 6 de febrero de 2019 de esta Universidad, por la que se nombraba funcionarios de carrera en la citada Escala a los 17 aspirantes aprobados.

2. Desarrollo del proceso selectivo de promoción interna convocado por Resolución 22 de marzo de 2018 para cubrir 9 plazas de la Escala Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Grupo A, Subgrupo A2.

Una vez finalizadas las pruebas selectivas, mediante Resolución de 17 de diciembre del Tribunal Calificador se aprobó la relación de aspirantes que habían superado el proceso selectivo.

Se publicó en el BOCM de 18 de febrero de 2019, la Resolución de 6 de febrero de 2019 de esta Universidad, por la que se nombraba funcionarios de carrera en citada Escala a los 9 aspirantes aprobados.



2.- PROVISION DE PUESTOS DE TRABAJO:

2.1.- Resolución de concurso general de méritos, convocado en el curso 2017/2018:

Mediante Resolución de 24 de octubre de 2018 (BOUC de 31 de octubre), se resuelve el concurso general de méritos de provisión de 15 puestos de trabajo del área de Biblioteca, convocado por Resolución de 14 de mayo de 2018 (BOUC el 18 de mayo).

A continuación, se desglosa, por nivel de Complemento de Destino (NCD), el número de puestos convocados, adjudicados y declarados desiertos:

NIVEL CD DE LOS PUESTOS	PUESTOS CONVOCADOS	PUESTOS ADJUDICADOS	PUESTOS DECLARADOS DESIERTOS
B22 (Mañana)	10	0	10
21 JP (Tarde)	2	2	0
20 JP (Tarde)	1	1	0
18 JP (Tarde)	2	2	0
TOTAL	15	5	10

Han tomado posesión de los destinos adjudicados el día 1 de noviembre de 2018.

2.2.- Convocatorias de provisión de puestos de trabajo mediante Concursos de méritos:

a.- Por Resolución de 25 de noviembre de 2018 (BOUC del 28 de noviembre), se convocó concurso general de méritos para la provisión de 31 puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de administración y servicios, del área de biblioteca. Corrección de errores de 29 de noviembre, (BOUC de 3 de diciembre).

Previamente se negoció con la Junta de PAS funcionario las plazas incluidas en la convocatoria.

Se ha resuelto dicho concurso por Resolución de 12 de marzo de 2019 (BOUC del 14 de marzo), habiendo tomado posesión de los destinos adjudicados con fecha 18 de marzo.

A continuación, se desglosa, por nivel de Complemento de Destino (NCD), el número de puestos convocados, adjudicados y declarados desiertos:

NIVEL CD DE LOS PUESTOS	PUESTOS OFERTADOS	PUESTOS ADJUDICADOS	PUESTOS DECLARADOS DESIERTOS
21 JP (Tarde)	1	1	0
20 JP (Tarde)	1	1	0
20 JP	1	1	0
B18 (Tarde)	7	1	6
B18 MAÑANA	14	12	2
B14 TARDE	6	1	5
B14 MAÑANA	1	1	0
TOTAL	31	18	13



b.- Por Resolución de 25 de noviembre de 2018, se convocó concurso general de méritos para la provisión de 65 puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de administración y servicios, del área de administración (BOUC del 28 de noviembre). Corrección de errores de 29 de noviembre, (BOUC de 3 de diciembre).

Previamente se negoció con la Junta de PAS funcionario las plazas incluidas en la convocatoria.

Se ha resuelto dicho concurso por Resolución de 28 de febrero de 2019 (BOUC del 28 de febrero), habiendo tomado posesión de los destinos adjudicados con fecha 1 de marzo.

A continuación, se desglosa, por nivel de Complemento de Destino (NCD), el número de puestos convocados, adjudicados y declarados desiertos:

NIVEL CD DE LOS PUESTOS	NÚMERO DE PUESTOS OFERTADOS	NÚMERO DE PUESTOS ADJUDICADOS	NÚMERO DE PUESTOS DESIERTOS
21 JP	1	1	0
20 JP	35	23	12
18 JP	19	19	0
18 (Mañana)	1	1	0
16 JP	4	4	0
B16 JP	5	5	0
TOTAL	65	53	12

2.3. Resolución de procedimiento de provisión por el sistema de Libre Designación, convocado en el curso 2017/18.

Mediante Resolución de 24 de septiembre de 2018 (BOCM de 1 de octubre de 2018), se resuelve la convocatoria de Libre Designación, aprobada por Resolución de 16 de mayo de 2018 (BOCM de 25 de mayo).

A continuación, se desglosa, por nivel de Complemento de Destino (NCD) y Área, el número de puestos convocados y adjudicados:

Área de Biblioteca

PUESTOS	Nº PUESTOS CONVOCADOS	Nº PUESTOS ADJUDICADOS
NIVEL 29	1	1
NIVEL 28	3	3
NIVEL 27	4	4
NIVEL 26	6	6
TOTAL ÁREA DE BIBLIOTECA	14	14



Área de Administración

PUESTOS	Nº PUESTOS CONVOCADOS	Nº PUESTOS ADJUDICADOS
NIVEL 29	6	6
NIVEL 28	8	8
NIVEL 26	20	20
NIVEL 22	1	0
TOTAL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	35	34

TOTAL	49	48
--------------	-----------	-----------

2.4.- Convocatoria para la provisión de puestos de trabajo mediante el sistema de Libre designación:

Por Resolución de 3 de septiembre de 2018 (BOCM de 17 de septiembre) se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de Libre Designación, del puesto de Jefe de la Unidad de Gestión y Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales, NCD 26 y J.P/D.H.

Se encuentra pendiente de Resolución.

3.- MODIFICACIONES PARCIALES DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PAS FUNCIONARIO:

Se han aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad, a propuesta de la Gerencia, las siguientes modificaciones parciales de la RPT del PAS Funcionario.

Previamente, han sido negociadas con la Junta de PAS funcionario.

a.- Modificación parcial aprobada por **Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de noviembre de 2018**, publicada mediante Resolución de la misma fecha (BOCM de 11 de diciembre de 2018), con efectos económicos y administrativos de 28 de noviembre.

Puestos creados	Puestos suprimidos	Puestos modificados
1	1	3

- A propuesta motivada de la Facultad de Filología, se creó el puesto de Jefe de Sección de Coordinación y Adjunto a la Gerencia del citado Centro, NCD 22, jornada partida de mañana, y se suprimió el puesto de Jefe de Negociado de Asuntos Económicos, NCD 21, jornada partida de mañana de la misma Facultad.
- Por necesidades organizativas de la Universidad, se modificaron tres puestos de la Vicegerencia de Gestión Académica, de la Oficina de Relaciones Internacionales y del Archivo General y Protección de Datos. En dos de ellos se modificó la denominación, el Subgrupo de clasificación, el NCD y la jornada. En el tercero, se cambió su denominación y la formación específica del mismo.

b.- Modificación parcial aprobada por **Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2018**, publicada mediante Resolución de la misma fecha (BOCM de 31 de diciembre de 2018), con efectos económicos y administrados de 1 de enero de 2019.

A propuesta motivada de la Gerente de la Universidad, se crearon 6 puestos base de administración adscritos a la Gerencia de la Universidad, NCD 14 y Jornada continuada de mañana.



4.- NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS:

NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS DE CARRERA:

- **De los aspirantes que han superado los procesos selectivos de acceso Libre, Subgrupo C2 (apartado 1.1 de la presente memoria):**
 - 14 de la Escala Auxiliares de Biblioteca.
 - 73 de la Escala Auxiliar Administrativa.

- **De los Funcionarios del Subgrupo C1 que han promocionado al Subgrupo A2 (apartado 1.2 de la presente memoria):**
 - 9 de la Escala Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.
 - 17 de la Escala Gestión Universitaria.

- **De los Funcionarios del Subgrupo A2 que han promocionado al Subgrupo A1 (apartado 1.2 de la presente memoria):**
 - 3 de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos
 - 12 de la Escala Técnica de Gestión.

NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS INTERINOS:

Durante el curso académico 2018/2019 se han realizado **82** nuevos nombramientos de funcionarios interinos del Grupo C, Subgrupo C2, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 10.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público:

- **78** con destino al **área de Administración** seleccionados de la lista de espera derivada del proceso selectivo para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2016 (BOE y BOCM de 21 de noviembre).
- **4** con destino **al área de Biblioteca** seleccionados de la lista de espera derivada del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Auxiliares de Biblioteca, convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2016 (BOE y BOCM de 21 de noviembre).

5.- REINGRESOS Y CESES:

a) Reingresos: 4 en el área de administración; uno de ellos, funcionario del subgrupo A2, desde la situación administrativa de servicios especiales, otros dos, funcionarios del Subgrupo C1 y C2, respectivamente, desde la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular, y un funcionario del Subgrupo C1, tras cumplir la sanción disciplinaria de separación del servicio.



b) Ceses:

Causas	Área de Administración			Área de Biblioteca	
	Funcionarios de carrera	Funcionarios interinos	Personal Eventual	Funcionarios de carrera	Funcionarios interinos
Fallecimiento	1				
Incapacidad Permanente		1		1	
Jubilación Forzosa	12	2		6	
Jubilación Anticipada	37	2	1	4	
Resolución sancionadora		1			
Excedencia voluntaria por interés particular	1			1	
Excedencia voluntaria por prestar servicios en el Sector Público	1				
Excedencia por cuidado de familiares	2			1	
Excedencia por agrupación familiar	1				
Comisión de servicios a otra Administración Pública	1				
Servicios especiales	1				
Renuncia		8			
Por nombramiento como funcionario de carrera tras la superación del proceso selectivo del Subgrupo C2		16			8
TOTAL	57	30	1	13	8

6.- FUNCIONARIOS DE CARRERA PROCENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES:

- Un funcionario del Subgrupo A1 en Comisión de Servicios en el Archivo General de la Universidad.
- Han obtenido destino en la Universidad mediante su participación en el procedimiento de provisión de puestos de libre designación convocado por Resolución de 24 de septiembre de 2018 (BOUC de 1 de octubre), 2 funcionario de carrera, uno en el área de administración y el segundo en el área de biblioteca, ambos del subgrupo de clasificación A1.

DATOS DEL NUMERO DE EFECTIVOS DE PAS FUNCIONARIO:

Al día 1 de septiembre de 2018, el número de efectivos era el siguiente:

Grupo de Titulación	Área de Administración				Total
	A1	A2	C1	C2	
Funcionarios de Carrera	52	158	633	154	997
Funcionarios Interinos			8	275	283
Personal Eventual	5	1			6
Total	57	159	641	429	1286



Área de Biblioteca

Grupo de Titulación	A1	A2	C1	C2	Total
Funcionarios de Carrera	27	81	165	20	293
Funcionarios Interinos				32	32
Total	27	81	165	52	325

TOTAL	84	240	806	481	1611
--------------	-----------	------------	------------	------------	-------------

Total Funcionarios de carrera: 1290

Total Personal Eventual: 6

Total Funcionarios interinos: 315

Al día 1 de junio de 2019, el número de efectivos es el siguiente:

Área de Administración

Grupo de Titulación	A1	A2	C1	C2	Total
Funcionarios de Carrera	59	163	581	224	1027
Personal Eventual	3	1			4
Funcionarios Interinos			8	323	331
Total	62	164	589	547	1362

Área de Biblioteca

Grupo de Titulación	A1	A2	C1	C2	Total
Funcionarios de Carrera	32	82	152	33	299
Funcionarios Interinos				28	28
Total	32	82	152	61	327

TOTAL	94	246	741	608	1689
--------------	-----------	------------	------------	------------	-------------

Total Funcionarios de carrera: 1326

Total Personal Eventual: 4

Total Funcionarios interinos: 359

PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

En el curso académico 2018/19 se ha resuelto el proceso de concurso-oposición libre publicado en el curso 2017/19, y se han convocado diversos procesos de promoción interna y libre.

Se han publicado dos Concursos de Traslados para la provisión de plazas de personal laboral fijo de administración y servicios. Las resultas de dichas convocatorias serán incluidas con posterioridad en procesos de promoción interna y, en su caso, libre, para terminar de ejecutar las Ofertas de Empleo Público pendientes.

A lo largo del curso académico se han aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad 3 modificaciones parciales de la RPT de PAS laboral con un total de 102 puestos afectados. Las modificaciones han contado con el acuerdo favorable del Comité de Empresa de PAS Laboral.

Como consecuencia de las jubilaciones parciales de personal laboral producidas a lo largo del presente curso, se han realizado nuevas contrataciones en aquellos centros y áreas más deficitarias, teniendo en cuenta su índice de ocupación. Por ello se han convocado y resuelto nuevos procesos para la creación de Bolsas de trabajo para contratación temporal, así como procesos para la formación de Bolsas de trabajo para el desempeño provisional de Funciones de Igual o Superior Categoría.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

A continuación, se relacionan los procedimientos de provisión de puestos desarrollados y los datos de gestión más relevantes en el área del PAS laboral, en presente curso académico 2018/2019.

1. PROCESOS DE PROVISION DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL FIJO:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del II Convenio Colectivo del personal laboral de administración y servicios de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid, para la provisión de vacantes de personal laboral fijo en las diferentes Universidades se seguirán los siguientes procedimientos: concurso de traslado, concurso-oposición de promoción interna y concurso-oposición libre.

En nuestra Universidad, en el presente curso académico, se han desarrollado los siguientes procedimientos de provisión de puestos.

1.1 CONCURSO DE TRASLADOS

a) Por Resolución de 29 de enero de 2019 (BOCM de 7 de febrero) se convocaron 22 plazas del grupo y nivel salarial D, quedando desiertos todos los puestos mediante Resolución de 26 de marzo.

b) Por Resolución de 5 de octubre de 2018 se resolvió el concurso de traslados convocado en el curso 2017/18, mediante Resolución de 3 de mayo de 2018 (BOCM Y BOUCM 16 mayo).

NIVELES SALARIALES PUESTOS	NÚMERO DE PUESTOS OFERTADOS	NÚMERO DE PUESTOS ADJUDICADOS	NÚMERO DE PUESTOS DESIERTOS
C2	13	4	9
C3	36	15	21
TOTAL	49	19	30

Número de Comisiones de Valoración: 3

1.2 CONCURSO-OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA

a) Convocatoria publicada mediante Resolución de 30 de octubre de 2018 (BOCM de 31 de octubre).

Nivel salarial	Número de plazas	Número de procedimientos de selección	Resoluciones de superación de proceso selección	Nº de plazas desiertas
C2	8	5	5	7
C3	21	2	2	19
TOTAL	29		7	26



b) Convocatoria publicada mediante Resolución 27 de marzo de 2019 (BOCM de 9 de abril). Por Resolución de 30 de mayo se declararon desiertas todas las plazas.

Nivel salarial	Número de plazas	Número de procedimientos de selección
D	22	5

1.3- CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

a) Convocatorias publicada en el curso 2017/2018, mediante Resolución de 4 de mayo de 2018 (BOCM de 16 de mayo), y resuelta en el curso 2018/2019.

Nivel salarial	Número de plazas	Número de procedimientos de selección	Resoluciones de superación de proceso selección	Nº de plazas desiertas
B1	1	1	1	
B2	7	5	5	
C1	11	10	10	
C2	5	5	5	1
C3	7	5	5	1
TOTAL	31	26	26	2

b) Convocatoria publicada mediante por Resolución de 20 de febrero de 2019 (BOCM 28-2-2019). Están pendientes de publicación las listas definitivas de admitidos y excluidos.

Nivel salarial	Número de plazas	Número de procedimientos de selección
A2	1	1
B1	1	1
B2	2	1
C1	25	16
C2	17	12
C3	55	8
TOTAL	101	39



De las plazas indicadas, 15 se encuentran vinculadas a la Oferta de Empleo Público de la Universidad del Personal de Administración y Servicios para el año 2016; publicada mediante Resolución de 6 de julio de 2016 (BOCM de 20 de julio); 42 a la Oferta de Empleo Público de la Universidad del Personal de Administración y Servicios para el año 2017 publicada mediante Resolución de fecha 30 de noviembre de 2017 (BOCM de 14 de diciembre) y las 44 plazas restantes a la Oferta de Empleo Público de la Universidad del Personal de Administración y Servicios para el año 2018, publicada mediante Resolución de 30 de octubre de 2018 (BOCM de 31 de octubre).

2. CONVOCATORIAS DE LIBRE DESIGNACIÓN DE PUESTOS FUNCIONALES.

a.- Convocatoria Interna publicada mediante Resolución de 5 de noviembre de 2018, y resuelta por Resolución de 21 de enero de 2019.

Nivel salarial	Número de plazas	Plazas desiertas
9	4	2
8	5	0

b.- Convocatoria de acceso libre publicada mediante Resolución de 24 de enero de 2019 (BOCM de 7 de febrero), en la que se han incluido 4 plazas del nivel salarial 9.

3. PROCESOS SELECTIVOS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL Y PARA EL DESEMPEÑO PROVISIONAL DE FUNCIONES DE IGUAL O SUPERIOR CATEGORÍA

Convocatorias publicadas para la formación de Bolsas de trabajo para la contratación temporal:

Nivel salarial	Nº convocatorias	Solicitudes
A1	3	81
B2	3	38
C1	9	293
C2	2	172
C3	1	262
TOTAL	18	846

Convocatorias publicadas para la formación de Bolsas de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría:

Nivel salarial	Nº convocatorias	Solicitudes
A1	3	39
B2	3	3
C1	10	27
C2	4	21
C3	1	0
TOTAL	21	98



En la actualidad se están desarrollando cinco procesos para la generación de Bolsas de Trabajo, publicadas todas ellas en el mes de mayo de 2019.

4. MODIFICACIONES PARCIALES DE LA RPT DEL PAS LABORAL

Modificaciones parciales de la Relación de Puestos de Trabajo del personal laboral de administración y servicios de esta Universidad, durante el curso académico 2018-2019:

1. Modificación de la RPT del PAS Laboral aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2018, publicada en el BOCM de 15 de noviembre:
 - Creación de puestos o Unidades:
 - Puesto de nivel salarial C1 en la Dirección de Obras de la Universidad.
 - Puesto de nivel salarial C3 en la Facultad de Veterinaria.
 - Unidad de Seguridad de Información en Servicios Informáticos.
 - Modificación de Puestos:
 - Cuatro puestos en los Servicios Informáticos en su complemento de dirección
 - Modificación del nivel salarial de un puesto de la Facultad de CC. Geológicas y otro puesto de la misma Facultad figura a amortizar.
2. Modificación de la RPT del PAS Laboral aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2018, publicada en el BOCM de 31 de diciembre.
 - Creación de 13 puestos en la Oficina de la Gerencia con nivel salarial D.
 - Supresión de un puesto de nivel salarial D en la Unidad de Control y Seguridad.
 - Modificación de cuatro puestos de Centros (Facultades de Medicina, Estudios Estadísticos, Veterinaria y Colegios Mayores) en su nivel salarial y jornada.
3. Modificación de la RPT del PAS Laboral aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2019, publicada en el BOCM de 8 de marzo.
 - Para afrontar los retos actuales en el área de Obras y Mantenimiento en materias y tareas objeto de su competencia y adecuarlos a las necesidades y flexibilidad exigidas, se suprime el área de trabajo núm. 9 y se crea el Área de Trabajo Volante, el Área de Trabajo Volante de Tarde y el Área de Trabajo de Somosaguas.

Igualmente, se modifican 69 puestos para adaptarlos a la nuevas Áreas de trabajo.

- Creación de un puesto de nivel salarial B2 en la Clínica de Logopedia de la Facultad de Psicología

CURSO 2018-2019			
MODIFICACIÓN PUESTOS RPT LABORAL			
	CREADOS	SURIMIDOS	MODIFICADOS
OCTUBRE 2018	2		11
DICIEMBRE 2018	13	2	4
MARZO 2019	2		69
TOTAL	17	1	84



5. CONTRATACIONES Y BAJAS DE PAS LABORAL

CONTRATACIONES

Contratos como personal laboral fijo derivados los procedimientos de promoción interna	3
Contratos como personal laboral fijo derivados los procedimientos de concurso-oposición libre	29
Contratos a tiempo parcial por jubilación parcial	21
Contratos de sustitución por jubilación a los 64 años	19
Contratos de relevo	21
Resto de contrataciones temporales (interinidad, obra o servicio...)	68

BAJAS (Provisionales y definitivas)

Fallecimiento	4
Finalización contrato temporal	93
Jubilación parcial	21
Jubilación total anticipada (64 años)	19
Jubilación total edad ordinaria	13
Renuncia al contrato	4
Excedencias voluntarias	12
Incapacidad permanente revisable	5
Suspensiones de contrato	1

6. TRASLADOS DE PUESTOS:

- Por Salud y Conciliación:

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 34.2 del Convenio Colectivo del Personal laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, y en ejecución de los acuerdos de la Comisión de Salud laboral y Conciliación de la vida familiar, se han realizado los siguientes traslados:

Traslados provisionales por conciliación (nuevos o ratificados)	9
Traslados provisionales por salud laboral	4
Traslados que adquirieron la condición de definitivos por salud laboral	4
Casos tratados en la Comisión y resueltos por los centros	5



- **Otros Traslados**

Traslados provisionales por organización del trabajo (art. 16 II Convenio Colectivo PAS laboral):	20
Traslado derivados de Concurso de traslados	20
Traslado derivados de concurso de Libre designación	7
Traslado por realización de Funciones de superior categoría	16

7. DATOS DEL NUMERO EFECTIVOS DE PAS LABORAL

Número efectivos PAS Laboral al día 1 de septiembre de 2018									
NIVEL SALARIAL	A1	A2	B1	B2	C1	C2	C3	D	Total
Pas laboral Fijo	72	32	19	97	259	341	393	3	1216
Pas Laboral Temporal	3	23	4	13	70	115	199	21	448
Total	75	55	23	110	329	456	592	24	1664

Número Efectivos PAS Laboral al día 1 de junio de 2019									
NIVEL SALARIAL	A1	A2	B1	B2	C1	C2	C3	D	Total
Pas Laboral Fijo	69	31	20	102	258	336	384	1	1201
Pas Laboral Propuesta no Convenio. Otros Organismos		1							1
Pas Laboral Temporal	3	23	3	9	71	119	220	21	469
Total	72	55	23	111	329	455	604	22	1671

OFERTA PARCIAL DE EMPLEO PÚBLICO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD PARA EL AÑO 2019, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 9 de enero de 2019, a propuesta del Consejero de Educación e Investigación, y según se desprende del Acta de dicha reunión, autorizó a la Universidad Complutense la convocatoria pública de 126 plazas de personal de administración y servicios.

No obstante, a este número de plazas hay que restar una de personal laboral, al haberse producido la estabilización de la misma. Por tanto, la tasa adicional se concretó en 125 plazas de personal de administración y servicios.

La autorización de la convocatoria de dichas plazas fue solicitada previamente por esta Universidad mediante escrito de fecha 18 de noviembre de 2018, en contestación al oficio del Director General de Universidad y Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid de fecha 18 de septiembre de 2018, en el que nos comunica la posibilidad de



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

solicitar para la estabilización de empleo temporal del personal de administración y servicios de la universidad, hasta el 100 por ciento de las plazas que, estando dotadas presupuestariamente, hayan estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente, al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2017.

Por el Consejo de Gobierno de la Universidad de fecha 29 de enero se han aprobado las siguientes plazas correspondientes a la tasa adicional para la estabilización de empleo temporal del personal de administración y servicios de la Universidad, en los términos establecidos en el artículo 19.Uno.6, apartado 9, de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018.

PERSONAL FUNCIONARIO: 36 plazas

Área de Administración:

SUBGRUPO	ESCALA	Número de plazas
C2	Auxiliar Administrativa	24

Área de Biblioteca:

SUBGRUPO	ESCALA	Número de plazas
C2	Auxiliares de Biblioteca	12

PERSONAL LABORAL: 89 plazas

Distribución de plazas por Grupo y Nivel Salarial

GRUPO Y NIVEL SALARIAL	NÚMERO DE PLAZAS
A1	1
A2	5
B1	1
B2	2
C1	23
C2	23
C3	32
D	2
Total	89

La presente Oferta se encuentra pendiente de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

FORMACIÓN PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

La formación constituye el factor relevante para incrementar la calidad y productividad del Personal de Administración y Servicios. El objetivo general es actualizar los conocimientos de todos nuestros trabajadores en relación con sus puestos de trabajo y el desarrollo de la carrera profesional, así como el optimizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con el fin de ofrecer a toda la comunidad universitaria un servicio de calidad.



Con este fin, durante el Curso académico 2018/19, tras el estudio de detección de necesidades formativas realizadas en el año anterior, consensuadas en las distintas mesas de formación convocadas al efecto, se aprobó el día 23 de octubre de 2018, en Mesa de formación, el nuevo Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios para el período 2018/2021. En este Plan se recogen todas las acciones formativas a programar en dicho período mediante las correspondientes convocatorias públicas.

La gestión y ejecución de la formación se ha desarrollado a través del Plan de Formación para los empleados públicos de la Comunidad de Madrid, junto con las diferentes convocatorias de carácter optativo de la propia Universidad, así como convocatorias generales de formación continua en materia de diversidad sexogenérica de la Unidad de Diversidad y de prevención de riesgos laborales en coordinación con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.

Durante este curso académico se han programado 74 acciones formativas, con un total de 2.665 horas lectivas, de las que 1.825 han sido de formación presencial y 840 de formación virtual.

ACCIÓN FORMATIVA	Nº HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
GESTIÓN DEL TIEMPO Y PRODUCTIVIDAD PERSONAL	20	07/09/2018	17/09/2018
GESTIÓN DEL TIEMPO Y PRODUCTIVIDAD PERSONAL	20	10/09/2018	18/09/2018
NUEVAS TENDENCIAS EN CATALOGACIÓN. METADATOS Y BIBLIOTECA DIGITAL	20	10/09/2018	13/09/2018
LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN	30	14/09/2018	27/09/2018
NUEVAS TENDENCIAS EN CATALOGACIÓN. METADATOS Y BIBLIOTECA DIGITAL	20	17/09/2018	20/09/2018
ENFOQUE INTEGRADO EN IGUALDAD DE GÉNERO	25	18/09/2018	26/09/2018
EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO TRAS LA LEY 39/2015 REGULADORA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO	30	20/09/2018	11/10/2018
NUEVAS TENDENCIAS EN CATALOGACIÓN. METADATOS Y BIBLIOTECA DIGITAL	20	24/09/2018	27/09/2018
BIENVENIDA AL ÁREA ECONÓMICA: GÉNESIS: CONCEPTOS Y OPERACIONES BÁSICAS	10	01/10/2018	03/10/2018
NUEVAS TENDENCIAS EN CATALOGACIÓN. METADATOS Y BIBLIOTECA DIGITAL	20	01/10/2018	04/10/2018
RIESGOS EN EL PUESTO DE TRABAJO Y MEDIDAS PREVENTIVAS BÁSICAS	25	01/10/2018	11/10/2018
SEGURIDAD Y SALUD EN TAREAS DE MANTENIMIENTO Y TALLERES	32	08/10/2018	29/10/2018
SITUACIONES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN	25	10/10/2018	26/10/2018
GESTIÓN DEL TIEMPO Y PRODUCTIVIDAD PERSONAL	20	15/10/2018	23/10/2018
COMO ATENDER AL USUARIO EN LAS BIBLIOTECAS	20	22/10/2018	25/10/2018



PROCEDIMIENTO Y FUNCIONES PARA PERSONAL DE VIGILANCIA Y CONTROL	32	29/10/2018	15/11/2018
ELABORACIÓN DE INFORMES Y BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	30	05/11/2018	19/11/2018
EL EBEP. EL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	30	07/11/2018	21/11/2018
EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL DE APOYO A LA DOCENCIA	30	12/11/2018	23/11/2018
JORNADA TÉCNICA SOBRE ePULPO	2	30/11/2018	30/11/2018
EXTREME - SWITCHING AND ROUTING BOOT CAMP	14	11/02/2019	12/02/2019
LOS SERVICIOS GENERALES EN LAS CONSERJERÍAS UCM	30	18/02/2019	06/03/2019
DIFUSIÓN DE SERVICIOS Y PAPEL CULTURAL DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	25	18/02/2019	22/02/2019
LOS SERVICIOS GENERALES EN LAS CONSERJERÍAS UCM	30	19/02/2019	05/03/2019
GESTOR DE EXPEDIENTES	10	26/02/2019	28/02/2019
EXTREME - ACCESS WIRELESS BOOT CAMP	14	27/02/2019	28/02/2019
MULTIPLEXADO DENSO POR DIVISIÓN DE LONGITUDES DE ONDA (DWDM)	40	04/03/2019	08/03/2019
DIFUSIÓN DE SERVICIOS Y PAPEL CULTURAL DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	25	04/03/2019	12/03/2019
GESTOR DE EXPEDIENTES	10	05/03/2019	07/03/2019
INTRODUCCIÓN A QLIK SENSE	2	29/03/2019	29/03/2019
GESTOR DE EXPEDIENTES	10	09/04/2019	11/04/2019
GEA NIVEL BÁSICO	20	23/04/2019	30/04/2019
GEA PLANIFICACIÓN DOCENTE CENTROS	12	24/04/2019	26/04/2019
CAPACITACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN: CATEGORÍA A, B Y C	55	06/05/2019	30/05/2019
GEA USUARIO SECRETARÍA DE ALUMNOS. NIVEL AVANZADO - MÓDULO GRADO	25	06/05/2019	16/05/2019
LOS SERVICIOS GENERALES EN LAS CONSERJERÍAS UCM	30	06/05/2019	22/05/2019
CAPACITACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN: CATEGORÍA A, B Y C	55	07/05/2019	04/06/2019
GESTIÓN DE CONFLICTOS Y FORMACIÓN EN MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL	40	07/05/2019	30/05/2019
GEA PLANIFICACIÓN DOCENTE CENTROS	12	07/05/2019	09/05/2019
EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO TRAS LAS LEYES 39/2015 Y 40/2015	30	13/05/2019	27/05/2019
EXCEL PARA GEA	30	13/05/2019	28/05/2019
GEA PLANIFICACIÓN DOCENTE DEPARTAMENTOS	6	13/05/2019	13/05/2019



GEA PLANIFICACIÓN DOCENTE DEPARTAMENTOS	6	16/05/2019	16/05/2019
OPERADOR INDUSTRIAL DE CALDERAS	40	20/05/2019	30/05/2019
EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO TRAS LAS LEYES 39/2015 Y 40/2015	30	21/05/2019	03/06/2019
GEA USUARIO SECRETARÍA DE ALUMNOS. NIVEL AVANZADO - MÓDULO GRADO	25	21/05/2019	31/05/2019
BIENVENIDA AL ÁREA ECONÓMICA	10	21/05/2019	22/05/2019
GESTIÓN DE CONFLICTOS Y FORMACIÓN EN MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL	40	22/05/2019	07/06/2019
CAPACITACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN: CATEGORÍA A, B Y C	55	03/06/2019	24/06/2019
CUERPOS, DESEOS E IDENTIDADES. NUEVAS REALIDADES Y SU ABORDAJE DESDE LAS PEDAGOGÍAS QUEER	25	27/25/2019	31/05/2019
EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO TRAS LAS LEYES 39/2015 Y 40/2015	30	04/06/2019	17/06/2019
ELECTRÓNICA BÁSICA PARA LABORATORIOS	32	04/06/2019	20/06/2019
REPARACIONES BÁSICAS EN SISTEMAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS	32	05/06/2019	21/06/2019
APLICACIONES ESPECTROMETRÍA DE MASAS. MÓDULO I	32	11/06/2019	27/06/2019
APRENDIENDO A TRABAJAR CON ARDUINO. MÓDULO I	32	17/06/2019	27/06/2019
EL EBEP. EL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	30	24/06/2019	05/07/2019

Con objeto de promover el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, en el desarrollo de la formación permanente del personal de administración y servicios, se diseñaron el pasado curso académico nuevos cursos adaptados a la nueva realidad de gestión administrativa con el uso de nuevos programas y herramientas en la red, que tras la buena acogida se han mantenido durante el presente curso académico.

NOMBRE ACCIÓN FORMATIVA	Nº HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
DISEÑO WEB CON WORDPRESS - ONLINE	40	15/03/2019	28/06/2019
HOJAS DE CALCULO AVANZADAS CON EXCEL - ONLINE	40	15/03/2019	28/06/2019
INTRODUCCIÓN AL USO DE GOOGLE DRIVE Y SUS APLICACIONES - ON LINE	40	15/03/2019	28/06/2019
REDES SOCIALES Y COMUNIDADES VIRTUALES	40	15/03/2019	28/06/2019
TODO INTERNET - ONLINE	40	15/03/2019	28/06/2019
TRABAJOS E INFORMES PROFESIONALES CON WORD - ONLINE	40	15/03/2019	28/06/2019



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Se ha mantenido la programación de cursos de competencia lingüística en el idioma inglés, vinculada al Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

NOMBRE ACCIÓN FORMATIVA	Nº HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
INGLÉS A1 MODALIDAD VIRTUAL	100	12/03/2018	12/11/2018
INGLÉS A2 MODALIDAD VIRTUAL	100	12/03/2018	12/11/2018
INGLÉS B1 MODALIDAD VIRTUAL	100	12/03/2018	12/11/2018
INGLÉS B2 MODALIDAD VIRTUAL	100	12/03/2018	12/11/2018
INGLÉS C1 MODALIDAD VIRTUAL	100	12/03/2018	12/11/2018
INGLÉS C2 MODALIDAD VIRTUAL	100	12/03/2018	12/11/2018

NOMBRE ACCIÓN FORMATIVA	Nº HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
INGLÉS NIVEL B1.1 - MODALIDAD PRESENCIAL	70	21/05/2018	14/11/2018
INGLÉS NIVEL B1.2 - MODALIDAD PRESENCIAL	70	22/05/2018	20/11/2018
INGLÉS NIVEL B2.1 - MODALIDAD PRESENCIAL	70	22/05/2018	20/11/2018
INGLÉS NIVEL B2.2 –(a) MODALIDAD PRESENCIAL	70	21/05/2018	14/11/2018
INGLÉS NIVEL B2.2 –(b) MODALIDAD PRESENCIA	70	21/05/2018	14/11/2018
INGLÉS NIVEL C1.1 - MODALIDAD PRESENCIAL	70	21/05/2018	14/11/2018

Durante este curso académico 2018-2019, se ha procedido por Resolución de fecha 7 de mayo de 2019, de la Universidad Complutense, a la convocatoria de ayudas de formación para el Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios de la UCM, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Master en el curso académico 2018/19. Todo ello de conformidad con el Acuerdo de Mesa Sindical de fecha 14 de diciembre de 2018, de reconocimiento de matrícula gratuita al personal en activo de la UCM (docente e investigador y de administración y servicios) para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Master, con el objeto de fomentar la formación destinada a la actualización, capacitación y reciclaje de sus trabajadores, así como impulsar el desarrollo de su carrera profesional.



ACCIÓN SOCIAL

La Universidad Complutense defiende un irrenunciable compromiso con la Acción Social de sus trabajadores y ya desde el año 2006 estableció un marco de diálogo mediante la elaboración de un Reglamento, que fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 2 de octubre de 2006 y que establece: “La Acción Social de esta Universidad a favor de su personal es el resultado del diálogo social que se ha ido produciendo en diferentes ámbitos y etapas por las que, a lo largo de los años, se ha desarrollado la política de personal de la UCM”.

La UCM ha hecho un gran esfuerzo manteniendo las ayudas de abono de transporte como parte del presupuesto destinado a beneficios sociales, tal y como se contempla en los presupuestos anuales de la Comunidad de Madrid.

A continuación el resumen de las acciones desarrolladas en acción social a lo largo del Curso 2018-2019.

1. AYUDAS SOCIALES: AYUDAS AL TRANSPORTE

1.1. Convocatoria 2018 resuelta en el curso 2018/2019:

Con fecha 12 de noviembre de 2018 se resolvieron las convocatorias de Ayudas al Transporte mensual de los meses de octubre de 2017 a septiembre de 2018 y Ayudas al Transporte para personas con discapacidad 2018.

Junto con la Ayuda del Abono Transporte Anual 2018, que se resolvió en mayo de 2018, se ha destinado a este concepto casi 460.000 euros.

1.2 Convocatoria 2019:

En la Comisión de Acción Social de 8 de febrero de 2019 se aprobó adjudicar un presupuesto de 538.454,47 € a las ayudas al transporte de este año 2019.

Se han convocado el 11 de febrero de 2019 las Ayudas al Transporte anual y Ayudas al transporte para personas con discapacidad, una vez aprobados los presupuestos de la UCM en la reunión del Consejo Social de 19 de diciembre de 2018.

Con fecha 30 de abril de 2019 se ha publicado la Resolución que aprueba los importes de concesión de las Ayudas al Transporte Año 2019: Abono de transporte anual. Se ha concedido una ayuda del 90 % del precio del Abono Anual 2019, del precio del abono a los trabajadores con jornada completa y tramo socioeconómico bajo, que ha supuesto un gasto de 304.771,24 € resultando beneficiados 891 trabajadores.

La Ayuda de Transporte para personas con discapacidad 2019 se resolverá en el próximo mes de octubre.

La Ayuda de Transporte mensual correspondiente a los meses de octubre de 2018 a septiembre de 2019 se ha publicado el pasado 1 de abril de 2019, habiéndose presentado 723 solicitudes.

Los datos de las Ayudas al Transporte se reflejan en el siguiente cuadro:



AYUDAS AL TRANSPORT E 2018	P.LABORAL		P.FUNCIONARIO		P.DOCENTE		TOTAL	
	Solicitudes	Importe ayuda	Solicitudes	Importe ayuda	Solicitudes	Importe ayuda	Solicitudes	Ayuda
Abono Anual (80% Ayuda)	261	91.386,04 €	391	117.083,77 €	245	63.555,28 €	897	272.025,09 €
A. Mensual (79% Ayuda)	174	64.246,14 €	198	63.222,19 €	202	50.907,52 €	574	178.375,85 €
A. Transp. Trabajadores Discapacidad	3	1.022,93 €	5	1.247,74 €	8	4.545,37 €	16	6.816,04 €
TOTAL	438	156.655,11 €	594	181.553,70 €	455	119.008,17 €	1487	457.216,98 €
AYUDAS AL TRANSPORT E 2019	P.LABORAL		P.FUNCIONARIO		P.DOCENTE		TOTAL	
	Solicitudes	Importe ayuda	Solicitudes	Importe ayuda	Solicitudes	Importe ayuda	Solicitudes	Ayuda
Abono Anual (90% Ayuda)	259	104.764,86 €	371	127.627,31 €	261	72.379,07 €	891	304.771,24 €

2. PRÉSTAMOS

2.1. Convocatoria 2018 resuelta en el curso 2018/2018:

En el mes de febrero de 2018 se ha publicado la convocatoria de préstamos de la anualidad 2018, con una financiación por un importe máximo de **450.000 Euros**, estableciéndose un plazo trimestral de resoluciones. De esta forma, el presupuesto para préstamos se divide en cuatro partes, a repartir entre aquellos trabajadores que lo soliciten en el trimestre que corresponda, que cumplan los requisitos para su concesión establecidos en el Reglamento de Préstamos, y previa valoración de las peticiones por la Comisión de Préstamos. En total se ha concedido préstamo a 121 trabajadores, habiéndose destinado un importe de 448.329,19 €

En el Primer Trimestre de 2018 se han recibido 45 solicitudes de préstamos, habiéndose concedido préstamos a 39 trabajadores y trabajadoras, habiéndose destinado un importe de **112.487,04 Euros**.

2.2. Convocatoria 2019:

En el año 2019, se ha publicado la convocatoria el 1 de febrero de 2019, con un presupuesto de 450.000 euros. En la reunión del Primer Trimestre se ha concedido préstamo a 36 trabajadores por un importe total de 112.339,95 €

El resumen de datos de los préstamos concedidos se refleja en el siguiente cuadro:



CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AÑO 2018	PAS LABORAL		PAS FUNCIONARIO		PERSONAL DOCENTE		RESUMEN TOTALES	
	Número de préstamos	Importe de los préstamos	Número de préstamos	Importe de los préstamos	Número de préstamos	Importe de los préstamos	Número de préstamos	IMPORTE PRESTADO
PRIMER TRIMESTRE	14	31.564,60 €	15	57.628,06 €	7	16.753,63 €	36	105.946,29 €
SEGUNDO TRIMESTRE	5	18.508,80 €	11	61.220,12 €	3	22.885,00 €	19	102.613,92 €
TERCER TRIMESTRE	5	26.187,00 €	7	34.050,00 €	4	21.000,00 €	16	81.237,00 €
CUARTO TRIMESTRE	15	54.732,78 €	12	55.300,00 €	9	48.500,00 €	36	158.532,78 €
DATOS TOTALES	39	130.993,18 €	45	208.198,18 €	23	109.138,63 €	107	448.329,99 €
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AÑO 2019	PERSONAL LABORAL		PERSONAL		PERSONAL DOCENTE		RESUMEN TOTALES	
	Número de préstamos	Importe de los préstamos	Número de préstamos	Importe de los préstamos	Número de préstamos	Importe de los préstamos	Solicitudes	IMPORTE PRESTADO
PRIMER TRIMESTRE (*)	11	34.819,35 €	18	52.451,11 €	7	25.069,49 €	36	112.339,95 €

3. SEGUROS

A continuación, se relacionan las pólizas de seguros suscritas y los datos del año 2018 y del curso 2018/2019:

3.1 Pólizas de seguros asumidas directamente por la UCM:

a) Responsabilidad Civil. Esta póliza garantiza las consecuencias económicas derivadas de la responsabilidad que, según la normativa legal vigente, corresponda directa, solidaria, mancomunada o subsidiariamente a la UCM, por daños y perjuicios corporales, materiales y/o consecuenciales causados a terceros por acción u omisión en el ejercicio de su actividad, así como por los daños causados en el patrimonio de terceros que no sean consecuencia de un daño previo corporal y/o material, como Institución Pública dedicada a la docencia, prestataria de servicios educativos, culturales, investigación y administrativos, así como concesionaria de licencias de explotación de servicios diversos o por la realización de cualquier actividad que le sea propia.

Tendrán la consideración de asegurados: La Universidad Complutense de Madrid, las entidades jurídicas vinculadas o dependientes incluidas las Fundaciones, y cualquier persona física que haya sido, o sea, (representantes, directivos, autoridades, miembros, empleados, alumnos, profesores invitados, etc.) que mediante contrato o no, realice algún tipo de función o trabajo por cuenta de la Universidad.

Esta póliza tiene vigencia desde el día 6 de julio de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 con la aseguradora Mapfre, empresa adjudicataria en el correspondiente proceso de licitación pública.

La prima total asciende a 102.413,86 € fraccionándose su pago semestralmente.

b) Daños materiales. Tiene por objeto cubrir los daños materiales que sufran los bienes de la UCM. Esta póliza tiene vigencia desde el día 6 de julio de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 con la aseguradora Mapfre, empresa adjudicataria en el correspondiente proceso de licitación pública.

La prima total asciende a 386.141,89 € fraccionándose su pago semestralmente.



EXPEDIENTES GESTIONADOS EN EL CURSO 2018/2019		ARCHIVADOS	PENDIENTES DE APERTURA	ABIERTOS		CERRADOS		TOTAL EXPEDIENTES	IMPORTE S COBRADOS	IMPORTE S PENDIENTES
				EN TRÁMITE	INDEMN. PROPUESTA	REHUSADOS	INDEMNIZADOS			
ABIERTOS EN 2018 (01/09/2019 31/12/2018)	DAÑOS	0	3	9	0	3	2	17	13.557,22 €	0,00 €
	RC	1	0	2	0	1	1	5	128,37	0,00 €
ABIERTOS EN 2019 (01/01/2019 16/05/2019)	DAÑOS	2	5	12	0	0	0	19	0,00 €	0,00 €
	RC	0	0	2	0	0	0	2	0,00 €	0,00 €
ANTERIORES AL CURSO 2018/2019	DAÑOS	0	1	15	1	1	7	25	26.603,09 €	4.082,99 €
	RC	0	0	7	1	0	1	9	12.096,19 €	24.080,91 €
TOTALES		3	9	47	2	5	11	77	52.384,87 €	28.163,90 €

*Los importes cobrados y propuestos reflejan únicamente una parte de los siniestros, dado que muchos de ellos aún están pendientes de valorar. Un dato significativo en este sentido, se refiere a aquellos siniestros que por su gravedad (incendios, inundaciones...), están sometidos a procesos de licitación, y cuyo volumen estimado de gasto en reposición y reparación asciende en su conjunto a 546.139,75 €

c) **Póliza de Responsabilidad Civil para personal directivo:** Cubre la responsabilidad civil de este colectivo, dadas las especiales características de su ámbito de actuación. La prima para el curso 2018/2019 ha sido de 14.861 €

d) **Póliza de accidentes para Profesores y Colaboradores Honoríficos.** La Universidad Complutense contrata un seguro de accidentes para los profesores y colaboradores honoríficos, según se estableció en los Acuerdos de Gobierno por los cuales se regulaban ambas figuras. Esta póliza es anual y se suscribe con la relación que envía al Servicio de Acción Social la Unidad de Departamentos y Centros, en coordinación con las distintas Facultades.

Curso 2018/2019	Nº de asegurados	Prima por persona
Profesores honoríficos y Colaboradores Accidentes	1.109	13,52 €
Total	14.998 €	

e) **Póliza de Accidentes para alumnos de la Universidad para Mayores:** Les proporciona cobertura de accidentes o fallecimiento durante el periodo lectivo. El pago de la prima corre a cargo del presupuesto de la Universidad para Mayores.

Curso 2018/2019	Nº de asegurados	Prima por persona
Universidad de Mayores Seguro de Accidentes	1.300	10 €
Total	13.000 €	



f) Póliza Colectiva de Accidentes con contratación a cargo de la UCM: Está dirigida a los estudiantes de Másteres, Títulos Propios y Formación Continua. Se trata de un tipo de póliza abierta, de tal manera que se amplía el número de asegurados a medida que surge la necesidad de demanda por parte de las distintas unidades y departamentos durante el curso.

CURSO 2018/2019	
Nº de personas aseguradas	Prima por persona
233	26,16 €
Total	6.094,88 €

g) Pólizas de Arte.

- **Póliza Arte-Exposiciones.** Cubre las obras que forman parte de las exposiciones temporales que tienen lugar en el Centro de Arte Complutense. El pago de la prima corre a cargo del presupuesto de la Unidad Técnica de Cultura. En el curso 2018/19, se ha abonado un importe base de 318,45 € quedando pendiente la emisión por parte de la aseguradora del recibo de suplemento referido a las exposiciones que se han hecho durante el curso y que se expide finalizado éste.
- **Póliza Maqueta de Cifrado Modelo Enigma.** Proporciona cobertura de riesgos que pueda sufrir esta maqueta ubicada en la Facultad de Informática. Su importe, a cargo de la Gerencia de la Facultad, en el curso 2018/19 fue de 641 €
- **Póliza Maqueta del Ejército.** Cubre los riesgos que pueda sufrir esta obra ubicada en la Facultad de Medicina. Su importe, abonado por Gerencia de la Facultad, fue de 339,77 € en el curso 2018/19.

h) Póliza de Responsabilidad civil del IMEDIA. Se asegura la Responsabilidad Civil por hechos derivados de la actividad del Instituto de Mediación y Gestión de Conflictos. Su importe, del que se hace cargo el Instituto, ha sido de 563,08 € en el curso 2018/19.

i) Póliza de Responsabilidad civil de la Facultad de Logopedia. La gestión y tramitación de este seguro es asumido por la Facultad de Psicología.

j) Póliza de Responsabilidad civil de vehículo aéreo no tripulado (dron). La gestión y tramitación de este seguro es asumido por la Facultad de CC. Matemáticas.

3.2. Pólizas de seguro en las que la UCM es tomador impropio, la contratación es voluntaria y el pago es asumido por parte de las personas aseguradas.

a) Póliza Colectiva de Asistencia en Viaje: Dirigido a estudiantes, PDI y PAS tanto españoles que viajen al extranjero, como extranjeros que viajen a España. Su contratación es a cargo del asegurado a través de la plataforma web habilitada al efecto. El precio para los estudiantes, PDI y PAS de la UCM que viajan al extranjero es de 60,99 € y el de los extranjeros que vienen a España de 230,87 €

b) Póliza Colectiva de Accidentes con contratación a individual por parte del alumno: Dirigida a los estudiantes mayores de 28 años que no tienen el seguro escolar y que quieren optar por este seguro de accidentes voluntario que deben contratar de forma individual a través de la plataforma web habilitada al efecto. El precio de este seguro es de 26,16 € al año.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

c) Seguro colectivo de vida y accidentes. En aplicación a las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, quedó suspendido y sin efecto, desde el 1 de enero de 2012, la aplicación de cualquier previsión relativa a la percepción de beneficios sociales, a excepción de los préstamos y las ayudas al transporte. Por este motivo la Universidad Complutense ha suscrito con la Compañía Aseguradora AXA AURORA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, un contrato, para mantener en la medida de lo posible el mismo coste de la prima que se venía sufragando.

d) Seguros Colectivos de asistencia sanitaria. La Universidad Complutense ha llegado a acuerdos con tres compañías de asistencia sanitaria mediante suscripción individual, en condiciones ventajosas para el personal y alumnos; estas compañías son MAPFRE, ASISA y ADESLAS.

4. OFERTAS ESPECIALES DE EMPRESAS

La Gerencia y el Servicio de Acción Social ha mantenido conversaciones con distintas empresas a fin de conseguir mejoras en los precios y ofertas especiales para la comunidad universitaria: campamentos de verano, ocio, viajes y alojamientos y ventas de automóviles, entre otros.

5. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y DEPORTIVAS

5.1. Actividad física y deportiva curso 2018/2019

En el curso 2018/2019 se han organizado las siguientes actividades dirigidas a la comunidad universitaria con el fin de mejorar la condición física y procurar unos hábitos de vida saludable a través de la actividad física y deportiva.

- a) Escuela Deportiva de invierno de Natación y Judo: dirigida a adultos y a niños, con 336 participantes y 4.578,51 € de ingresos.
- b) Escuela de Tenis y Pádel para niños y adolescentes, el número de plazas cubiertas ha sido de 78.
- c) Días sin cole. Programa dirigido a conciliar la vida familiar y el trabajo, en este curso se han realizado cuatro días sin cole y han participado 75 niños y niñas.
- d) Servicio de Masajes y Tratamientos Terapéuticos: Dirigido a la comunidad universitaria durante todo el curso académico.

5.2 Actividades de Verano:

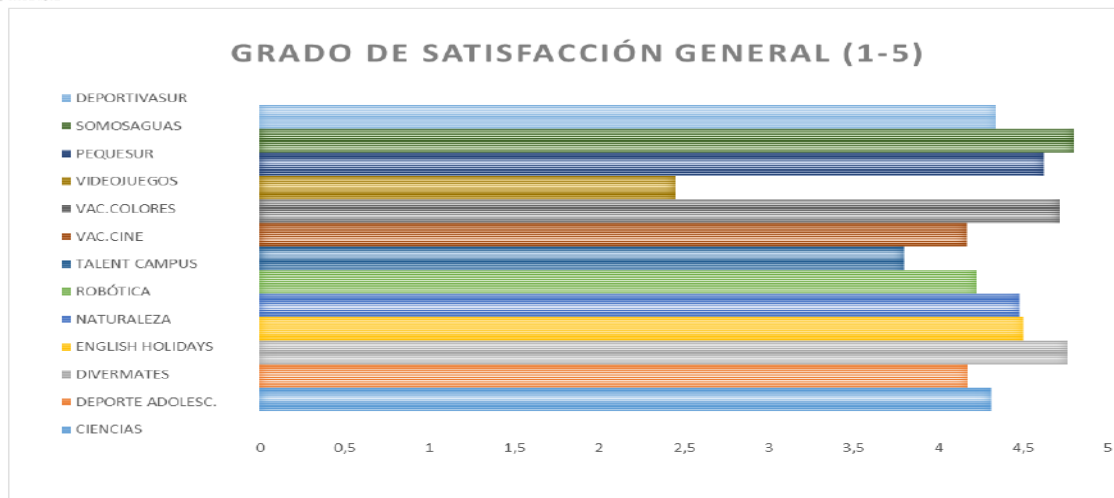
AÑO 2018

Dentro de la política de conciliación de la vida laboral y familiar que realiza la Universidad Complutense se publicó la convocatoria del año 2018 de las Escuelas de Verano Infantiles y Juveniles UCM, que ofreció una Escuela Deportiva durante todo el periodo vacacional de 2018 y Escuelas Temáticas semanales durante el mes de julio: Vacaciones de Colores y Cine en la Facultad de Bellas Artes; Robótica y Videojuegos en la Facultad de Informática; Talent Campus en los Colegios Mayores; Naturaleza en el Jardín Botánico; Escuela de Adolescentes en las instalaciones deportivas Zona Sur; English Holidays en la Facultad de Educación; Ciencias en la Facultad de Físicas; Divermates en la Facultad de Matemáticas;

Esta oferta cultural y deportiva tiene una gran aceptación, como se refleja en el siguiente cuadro, y se ha comprobado que el número de participantes aumenta cada año. En el año 2018 asistieron 974 menores a las Escuelas Deportivas y 1.427 a las Escuelas Temáticas. Estas actividades han supuesto un ingreso para la Universidad de 30.572,52 €



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



AÑO 2019

Se ha publicado la convocatoria el pasado 9 de abril y como novedad de este año, al ser una petición recurrente de la mayoría de los padres, todas las Escuelas, tanto deportivas como temáticas se realizarán por semanas. Se han inscrito hasta el momento en la Escuela Deportiva 2.030 menores y en las Escuelas Temáticas 1.394.

5.3. Fiesta de Navidad

Se contrató con el Teatro La Latina, una sesión completa para la UCM del espectáculo que tenían en cartel Los Futbolísimos, el Musical, dirigido a niños y niñas de entre 3 y 12 años, para el sábado 22 de diciembre a las doce de la mañana.

Debido a la gran acogida que tuvo por parte de nuestro personal y al gran número de solicitudes que se realizaron a través de la web del Servicio de Acción Social, se contrató una ampliación de entradas para las sesiones de las 16.30 horas del sábado 22 y de las 12.00 horas del domingo 23 de diciembre.

Se repartieron un total de 1.340 invitaciones entre el personal de la UCM.

6. RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE PROFESORES Y RESIDENCIAL UNIVERSITARIAS

La Universidad gestiona la administración de la Residencia de Profesores de la Universidad Complutense, sita en la calle Ministro Ibáñez Martín, anexa al Pabellón de Gobierno de la Universidad. De las 92 viviendas con las que cuenta la Residencia están ocupadas 43.

En coordinación con Gerencia, se ha tramitado la transmisión de tres viviendas que fueron adjudicadas en base al acuerdo con el derecho de superficie, en virtud de división horizontal formalizada en Escritura notarial de 29 de octubre de 1993. Este derecho de superficie está constituido por la Universidad Complutense de Madrid como propietaria de la parcela, con una duración de setenta y cinco años, a contar de la fecha de dicha Escritura.



Dirección de la Oficina de la Gerencia

GESTIÓN DE ESPACIOS

A finales del año 2017 se decide sustituir la aplicación de gestión de espacios que venían desarrollando los Servicios Informáticos por otra solución informática más acorde con las necesidades que actualmente tiene planteadas la Universidad en esta materia. Dentro de esta nueva solución se abordarán, entre otros módulos correspondientes a diferentes unidades funcionales, el de gestión de espacios propiamente dicho y el de gestión patrimonial, función esta última que también corresponde realizar a la Oficina de la Gerencia.

En relación con este primer apartado de gestión de espacios, las tareas que se han llevado a cabo son las siguientes:

- ✓ Respecto a la nueva aplicación informática:
 - Celebración de reuniones con la empresa responsable del nuevo proyecto para la implantación del módulo de gestión de espacios.
 - Celebración de reuniones internas para redefinir los tipos de espacios existentes en la Universidad, así como los usos genéricos y específicos de los mismos.

- ✓ En general:

Atender a los requerimientos que, con carácter ordinario, le efectúan los órganos de gobierno de la Universidad o las gerencias de los distintos centros. En el primer caso, en relación con la gestión de espacios en general y, en el segundo, en lo relativo a la codificación de locales derivada de la ejecución de determinadas obras.

ALQUILER DE ESPACIOS

Como viene siendo habitual, los datos que se aportan en esta materia corresponden al año 2018 ya que los referidos a 2019 se obtendrán, conforme a lo establecido en el procedimiento de alquiler de espacios, en enero del próximo año.

- Ingresos en concepto de alquileres de espacios por plazo inferior a treinta días, gestionados directamente por la Oficina de la Gerencia: 89.223,98 € sin IVA.

En este ámbito funcional conviene precisar que la Oficina de Gerencia, además del alquiler de los espacios exteriores comunes de la Universidad, otorga el visto bueno a los alquileres tramitados por los Servicios Centrales y, asimismo, tramita los alquileres simultáneos de espacios correspondientes a más de un Centro gestor, en coordinación con los responsables de los espacios afectados. Por otro lado, y en coordinación con la Fundación General de la Universidad, tramita los alquileres de espacios solicitados por la propia Fundación para la Escuela de Verano y para los Cursos de verano, así como los requeridos por el Centro Complutense para la Enseñanza del Español y por el Centro Superior de Idiomas Modernos. Asimismo, se ha incorporado a las funciones de esta Oficina de la Gerencia la búsqueda de espacios para los cursos de formación del PDI.

A lo anteriormente expuesto hay que añadir como tarea de la Oficina de la Gerencia el mantenimiento y actualización de la Guía de alquiler de espacios de la Universidad.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

PATRIMONIO

Las funciones realizadas por la Oficina de Gerencia por lo que al patrimonio se refiere se concretan en las siguientes:

- Celebración de reuniones con la empresa responsable de la nueva aplicación informática para la implantación del módulo de gestión patrimonial.
- Actualización del Inventario de Bienes Inmuebles de la Universidad.
- Gestiones con la Dirección de Obras y Mantenimiento y con el Catastro para la regularización de la parcela número 59 del Inventario de Bienes Inmuebles de la Universidad (Jardín Botánico).
- Atender a los requerimientos efectuados por los órganos de gobierno y las distintas unidades administrativas en relación con los bienes inmuebles de la Universidad.



REAL JARDÍN BOTÁNICO “ALFONSO XIII”

VISITAS GUIADAS

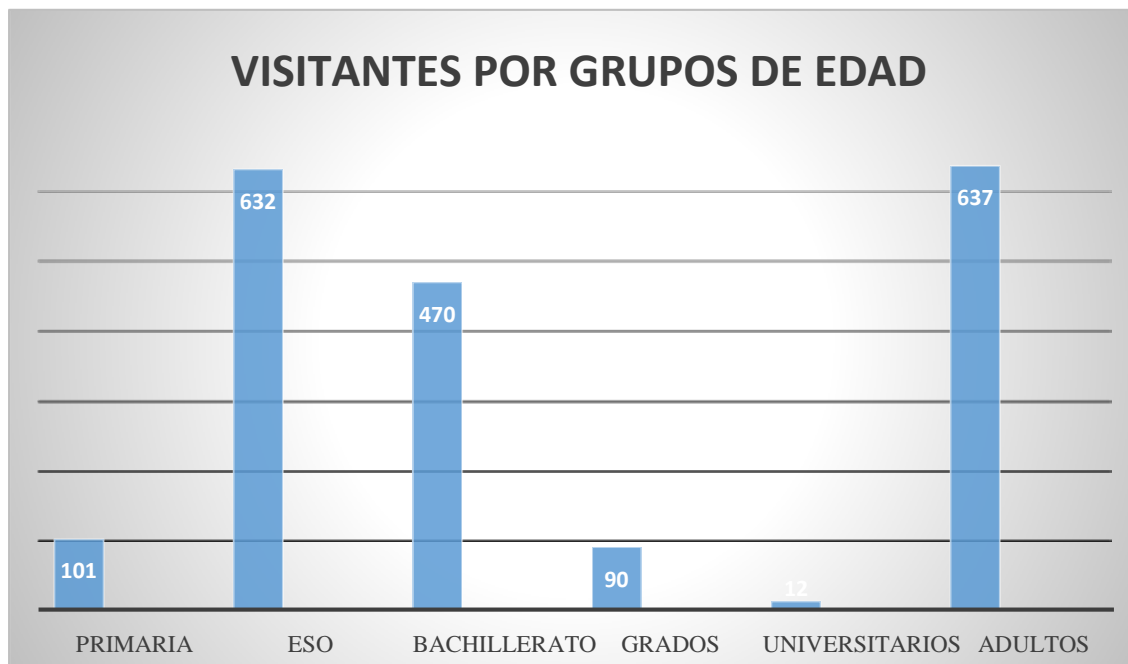
La principal actividad que se desarrolla en el Jardín botánico son las visitas guiadas. Están destinadas a todo tipo de público: estudiantes de primaria, secundaria, universitarios y público adulto.

Las visitas consisten en un paseo de una hora aproximadamente de duración, acompañados por un guía que relata la historia del Jardín, la distribución de nuestras especies botánicas y los aspectos más relevantes de nuestros ejemplares dependiendo de la época del año en que se realice la visita. El lenguaje siempre se adapta al tipo de grupo que nos visita y a sus necesidades e intereses. Son llevadas a cabo en su mayoría por los dos becarios que trabajan en el Jardín, bajo la supervisión de la Técnico, y al final de la visita el tutor del grupo debe rellenar una encuesta de satisfacción.

Desde hace más de 10 años, ofrecemos también dos visitas combinadas con dos centros de la Facultad de Ciencias Biológicas, el Museo de Anatomía Comparada de Vertebrados y la Colección Etnobotánica.

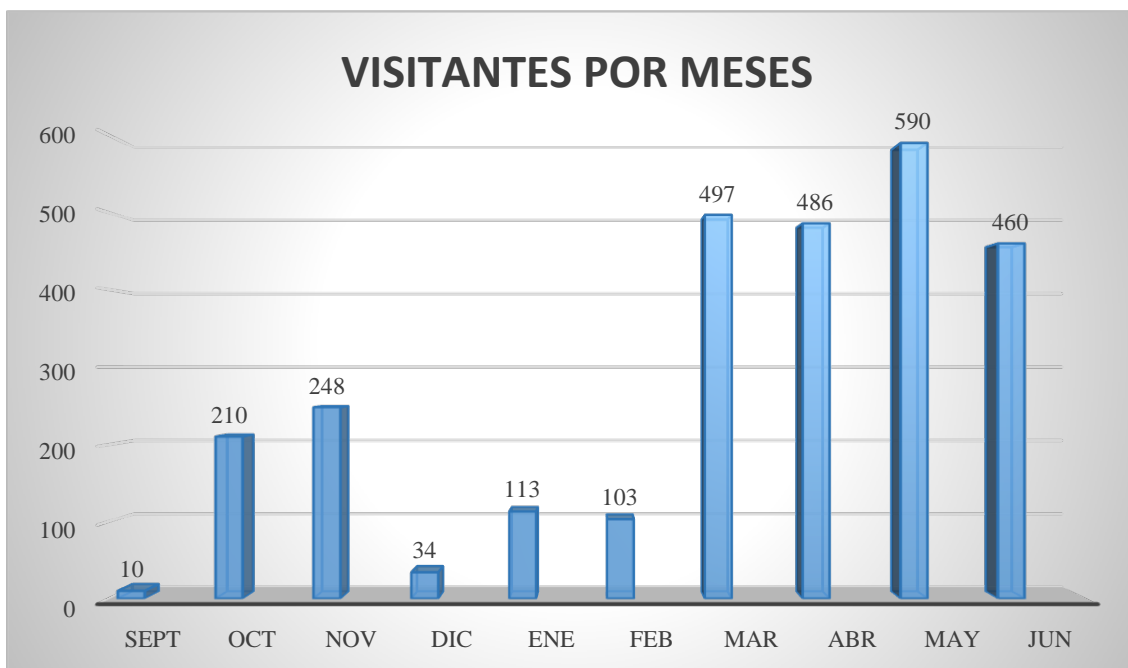
Este año hemos recibido en lo que va de curso un total de 1.950 visitantes y esperamos, con las estimaciones realizadas, llegar a los 3.000 al final del periodo de visitas. La encuesta de valoración propone valorar tanto la visita en general como de las explicaciones del guía, en un rango de 1 a 5 siendo 1 poco satisfactoria y 5 totalmente satisfactoria. En ambos casos se ha obtenido un 99% de respuestas valoradas con 5.

A continuación, mostramos algunas estadísticas obtenidas de los recuentos de visitantes. En ellas apreciamos que el grupo de edades que más nos visitan son los adultos, seguidos por alumnos de ESO y Bachillerato. Lo que nos hace plantearnos que debemos focalizar nuestros esfuerzos futuros en atraer al público universitario que, teniéndolo tan cerca, no forma parte de nuestro público habitual.





En el siguiente gráfico, vemos que, como era de esperar, los meses de mayor afluencia de público son los primaverales y los de principio de curso.



OTRAS ACTIVIDADES DIVULGATIVAS

CAMPUS INCLUSIVO

En colaboración con la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad de la UCM se organizó la actividad “Campus Inclusivo” que consistió en un paseo guiado por el Real Jardín Botánico Alfonso XIII, siguiendo un itinerario adaptado y teniendo en cuenta las paradas más relevantes del Jardín. Durante este paseo se hizo especial mención a las especies botánicas con interés aromático y condimentario, realizando al final del paseo, un ejercicio práctico para conocer la complejidad que esconde el mundo de los aromas y los aceites esenciales.

Este ejercicio consistió en un taller de cata de plantas aromáticas y condimentarias, en el que se realizó una breve introducción al uso tradicional de estos aromas, finalizando con una cata olfativa de diferentes productos de origen vegetal.

Tras el paseo y el taller, comenzó la segunda parte de la actividad en el Jardín, que fue realizada por el Grupo de Seguimiento de la Biodiversidad de la Facultad de CC Biológicas. Se efectuó un nuevo recorrido por el Jardín donde se descubrieron algunas de las cajas-nido instaladas en él y se explicó su importancia dentro de un proyecto de seguimiento, así como su contenido, describiendo qué especies habitan en nuestro campus y cómo es su biología.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



TALLER MURCIÉLAGOS

Actividad enmarcada en la XVIII Semana de la Ciencia y desarrollada por la investigadora Elena Tena en el Jardín Botánico UCM.

Consistió en una charla de introducción al mundo de los murciélagos y su importante papel en el entorno y se desarrolló en el aula CiBi, Finalizó con un paseo por el Jardín para conocer su estudio a través de la bioacústica.

TALLER PLANTAS TINTÓREAS

Actividad enmarcada igualmente en la XVIII Semana de la Ciencia. En este caso las responsables de la Actividad fueron las directoras de la Colección Etnobotánica estela Serriñá y María Isabel Pérez Ruzafa.

La actividad consistió en una charla sobre las plantas tintóreas más conocidas y cercanas a nuestra vida cotidiana y un taller práctico en el que se extrajeron los tintes y se tiñeron tanto pañuelos de seda como trocitos de lana natural.





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



TALLER COLORES DEL OTOÑO

Taller realizado por el personal del Jardín para niños de primaria.

En primer lugar, se explica mediante una amena charla en qué consisten y para qué sirven los pigmentos de las plantas. A continuación, se realiza un experimento de extracción de los pigmentos y separación de los mismos a través de un papel filtro. Los dibujos resultantes se pueden utilizar para realizar manualidades, en este caso fueron adornos para el árbol de Navidad.



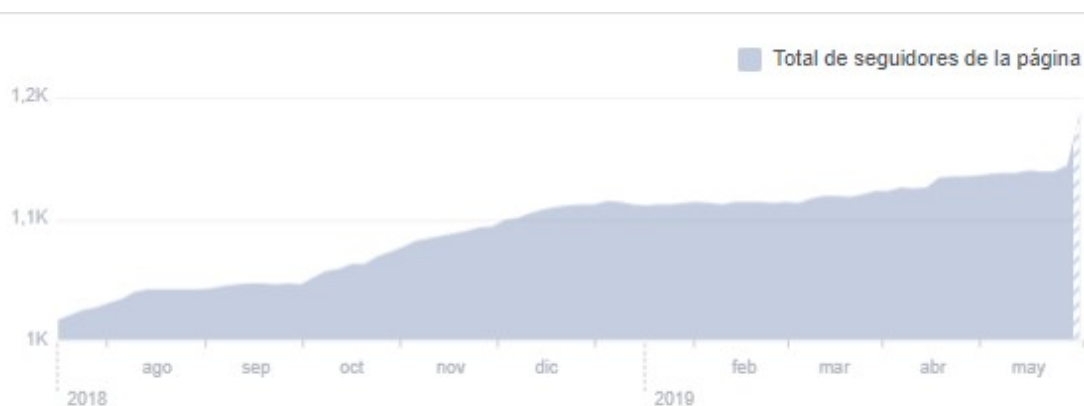


RESULTADOS ESTADISTICOS EN REDES SOCIALES:

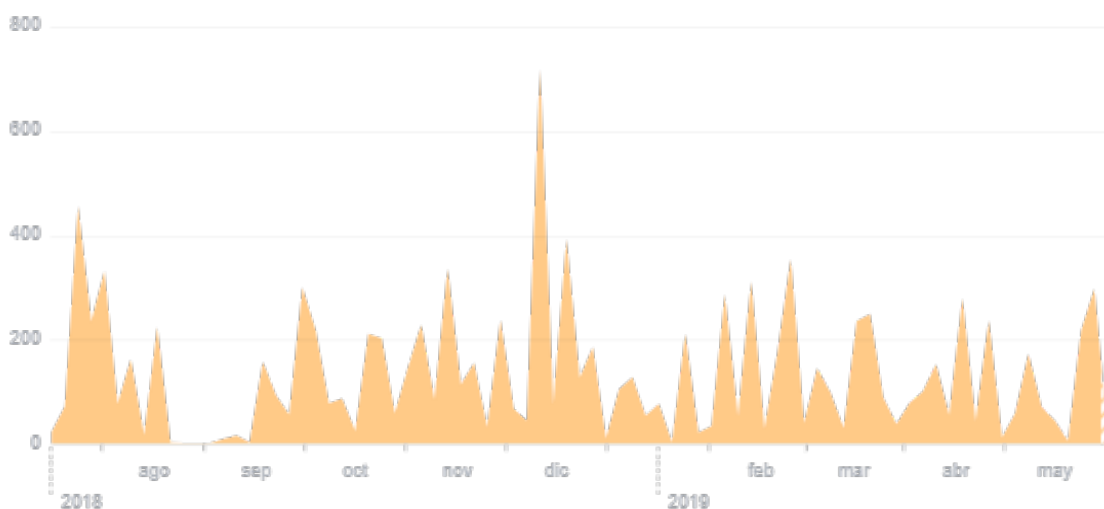
Facebook 1 de Julio 2018 a 16 de mayo 2019:

Se ha tenido una oscilación más o menos constante de visitas a nuestra cuenta de Facebook siendo las épocas de mayor número de visitas septiembre, enero, febrero y abril.

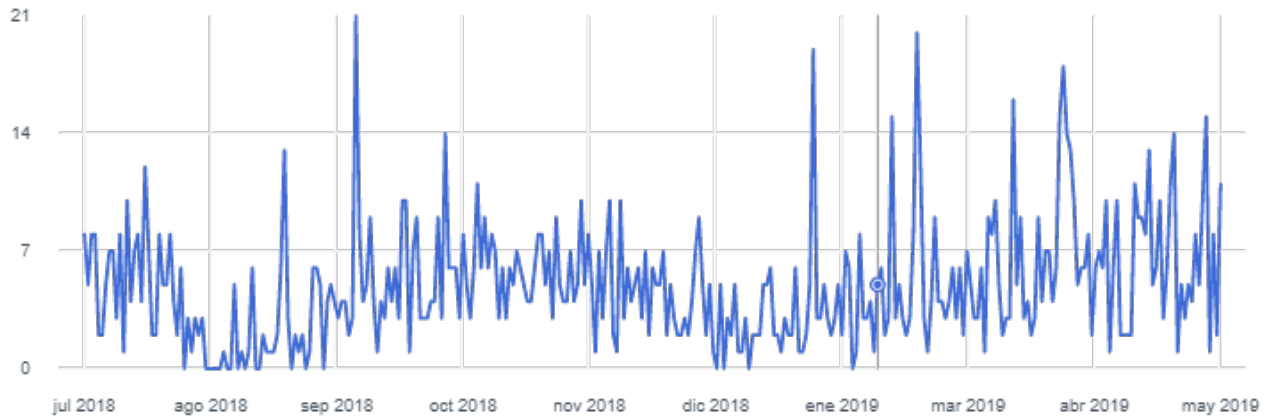
- Total de Seguidores:



- Alcance de Publicación (Número de personas a las que se mostró en pantalla alguna publicación de tu página)



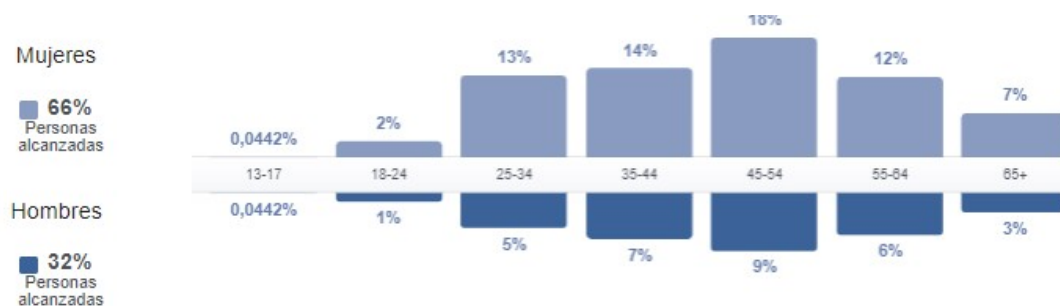
- Número de Visitas Totales (Número de veces que personas que iniciaron sesión y no iniciaron sesión vieron el perfil de una página)



- Rendimiento de los distintos tipos de publicaciones según el promedio de alcance y participación.

Tipo	Promedio de alcance	Promedio de participación
Video	945	59 85
Foto	247	14 23
Enlace	242	17 13
Video compartido	172	8 6
Estado	161	4 5

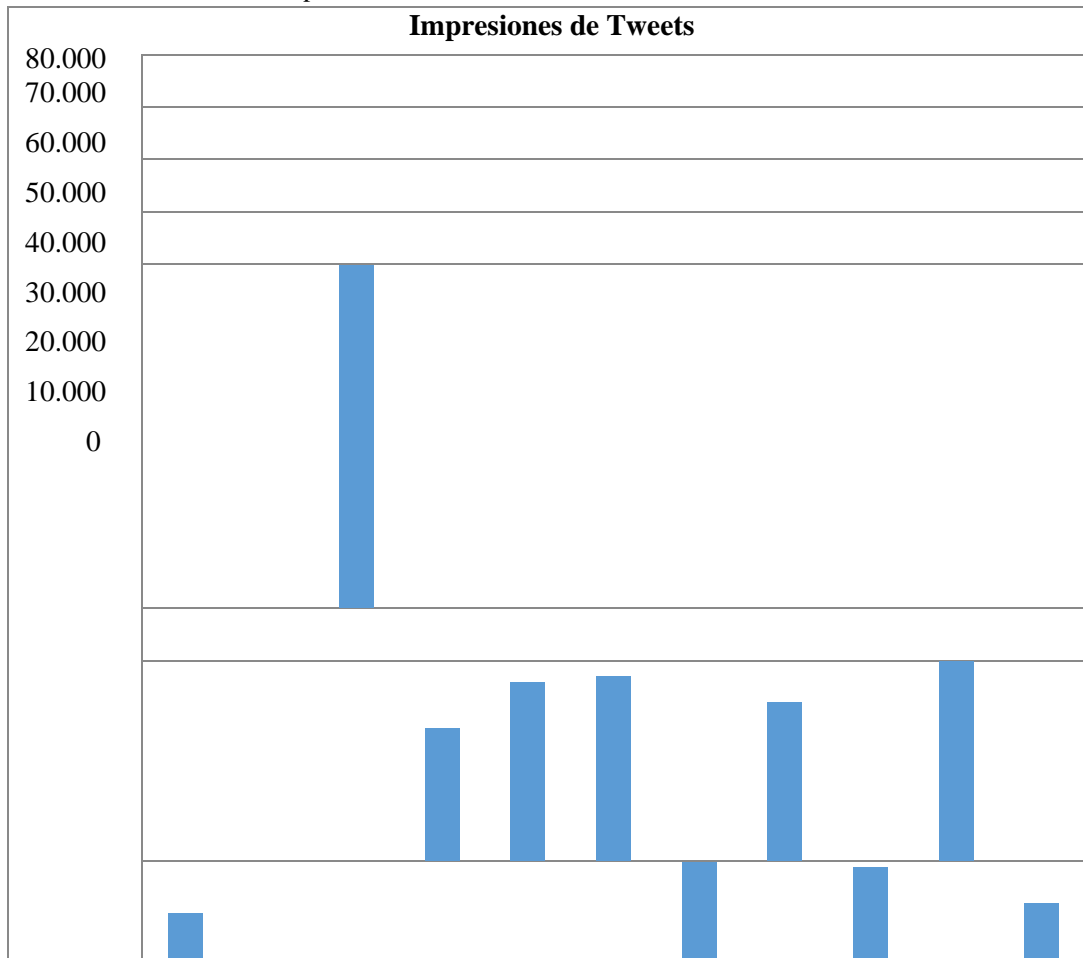
- Número de personas alcanzadas 2.259:





Twitter desde Julio de 2018 a mayo de 2019

Con un total de 295.000 impresiones



- Nuevos seguidores: 405 nuevos seguidores desde Julio de 2018 a mayo de 2019





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

PROYECTOS

- Acondicionamiento del interior del futuro lepidoptario. Cultivo y acondicionamiento de las plantas nutricias.
- Apoyo a la labor investigadora realizada en los invernaderos por el Departamento de Genética de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- Apoyo a las labores de investigación realizadas en la zona naturalizada por el Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- Mantenimiento de 4 Cámaras de Incremento de Temperatura (OTC Open Top Chamber) por el departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución de la Facultad de CC Biológicas.
- Continuación con el plan de cambio de la cartelería de todo el Jardín Botánico.
- Rediseño de las plantas cultivadas en el huerto y planificación del plan de rotaciones anuales. Introducción de asociación de cultivos.
- Plantación nueva zona plantas medicinales.
- Recopilación de información para la elaboración de cartelería en las zonas circundantes al huerto y preparación de la cartelería del rincón de tintóreas y Cosméticas.
- Recopilación de información para la elaboración de una guía para la realización de las visitas guiadas.
- Creación y mantenimiento de la Página Web del Real Jardín Botánico Alfonso XIII.
- Apoyo a los diferentes censos realizados en el Jardín:
 1. Censos de mariposas
 2. Censos de odonatos
 3. Censo de murciélagos
 4. Censo de aves
 5. Revisión de cajas nido
- Seguimiento y mantenimiento de las cajas-nido, hoteles de insectos y cajas-nido de murciélagos instaladas con la financiación otorgada con los presupuestos participativos de la Delegación de Medioambiente UCM.
- Campamentos de Verano UCM: Nature Camp por la empresa Ociogim.
- Preparación de la nueva Exposición “MARIPOSAS EN TU CIUDAD” en colaboración con el departamento de Biodiversidad y Ecología y Evolución con la que daremos a conocer la variedad e importancia de las mariposas urbanas, haciendo hincapié en las que conviven con nosotros en nuestro Campus Universitario. Esta exposición se está tratando desde un punto de vista interdisciplinar, contando con la participación de personal docente de la Facultad de Bellas Artes, con alumnos que están realizando el TFM, alumnos de master, grado, postgrado, becarios del Jardín, y con el grupo de Informáticos de la UCM, Librelab.

Esperamos que el público pueda empezar a disfrutarla a principios del mes de junio.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COLABORACIONES:

JORNADAS Y ACTOS:

21 octubre 2018: Celebración del Picnic de Estudiantes Internacionales.

31 octubre 2018: Entrega Premios Literarios Halloween de la Casa del Estudiante.

22 noviembre 2018: Jornada Asociación Española de Parques y Jardines junto con Ferrovial y la UCM: Investigación e Innovación de las soluciones basadas en la naturaleza para unas ciudades más sostenibles.

12 febrero 2019: Participación en la Jornada de trabajo organizada por la SEO y el Ayuntamiento de Madrid: “Reunión de trabajo con expertos y gestores sobre cotorras” cuyo objetivo era reunir a administraciones públicas, gestores de espacios en los que hay poblaciones de cotorras y personal, que sirva para evaluar la situación actual y buscar soluciones conjuntas ante el incremento de las poblaciones de esta especie-

PROYECTOS APRENDIZAJE Y SERVICIO:

El Jardín Botánico participa en esta última convocatoria 2019, en los siguientes proyectos AyS:

- “Aprendizaje Servicio desde la Biodiversidad (ApSB)” cuyo responsable es José Ignacio Aguirre.
- “Ciudades ante el cambio climático, monitorización ciudadana de parámetros microclimáticos y fenológicos.” cuya responsable es María dolores Jiménez Escobar.

PROYECTOS INNOVA DOCENTIA:

El Jardín colabora con los siguientes proyectos INNOVA presentados en la última convocatoria:

- «Conocer e identificar para respetar y conservar: Gymkana follar» cuyo responsable es Jesús Palá Paul
- “La pintura como instrumento aprendizaje-servicio de los ecosistemas arbóreos en la Avd. Complutense” con la responsable de proyecto Paloma Peláez Bravo.

CONVENIO UCM-NOCHES DEL BOTÁNICO:

Convenio para el fomento y desarrollo de la cultura, por el que durante los meses de junio y julio se realiza en el Jardín el Festival Noches del Botánico.

En la edición de 2018, tras sus tres ediciones anteriores se ha consolidado como una cita única e imprescindible para los amantes de la música de calidad en la ciudad de Madrid. Ha tenido una afluencia de 70.000 espectadores durante los 29 conciertos ofrecidos



EDIFICIO MULTIUSOS

A lo largo del presente curso académico varias Facultades y Centros han seguido utilizando los espacios del Edificio Multiusos (cuarenta y un aulas y un salón de actos, con un total de 2.250 puestos) para la docencia tanto oficial como no reglada. Los diferentes cursos se han desarrollado durante todo el año, exceptuando el mes de agosto.

Las Facultades de Derecho, Educación, Filología, Filosofía e Informática han impartido estudios oficiales de Grado y de Master. La Facultad de Geografía e Historia impartía un Título Propio los sábados por la mañana.

La Universidad para los Mayores, el Centro Superior de Idiomas Modernos y el Centro Complutense de Enseñanza del Español, desarrollan una gran parte de su actividad en este edificio. Tanto el IC-CSIM como el CCEE, dependientes de la Fundación General de la UCM, han alquilado las aulas y el salón de actos del edificio desde septiembre de 2018 hasta julio de 2019. Además, el CSIM alquiló nuestras aulas los sábados por la mañana desde septiembre hasta junio. También, a petición del IC-CSIM, se prevén varias aperturas extraordinarias del edificio en días festivos, durante los meses de junio y julio de 2019 para la celebración de las pruebas de acreditación en idioma japonés (pruebas NOKEN), las pruebas de inglés de la Universidad de Cambridge, las pruebas de acreditación CERTACLES y las pruebas de acreditación de idioma coreano (pruebas TOPIK).

El edificio cuenta con tres aulas informáticas, gestionadas por la Dirección de los Servicios Informáticos, en las que, además de impartir la docencia de algunas titulaciones, se realizan cursos de formación dirigidos al personal de la Universidad.

Así mismo, en este curso se han desarrollado en el edificio actividades de otras unidades, como la Oficina de Prácticas y Empleo, la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión y la Unidad de Igualdad de Género.

Cabe destacar la demanda creciente de nuestro Salón de Actos, tanto por la comunidad universitaria como por personas o entidades ajenas a la misma. Entre otras actividades podríamos destacar:

SEPTIEMBRE 2018:

- Jornada Objetivos de Desarrollo del Milenio (Servicio de Relaciones Institucionales, Cooperación y Voluntariado, Fundación Hazlo posible y Comunidad de Madrid).

OCTUBRE 2018

- Jornadas de Transmisión de Conocimientos (Grado de Criminología).
- 5^o Congreso Internacional de Mitocrítica (Asociación Complutense Asteria).
- Jornada sobre Refugio, Vivienda y Salud (Delegación de Diversidad y Medio Ambiente).

NOVIEMBRE 2018

- Seminario Complutense en Historia y Teoría de la Danza (Facultad de Geografía e Historia).

DICIEMBRE 2018

- Seminario Complutense de Investigación en Historia y Teoría de la Danza (Facultad de Geografía e Historia).

ENERO 2019

- Seminario Complutense de Investigación en Historia y Teoría de la Danza (Facultad de Geografía e Historia).

FEBRERO 2019

- Encuentro de Aprendizaje y Servicio (Delegación de Diversidad y Medio Ambiente y Ayuntamiento de Coslada).
- Actividades de Intercambio Japonés-Español (IC-CSIM).

MARZO 2019

- Reunión tribunales para Oposiciones del Servicio Madrileño de Salud.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

ABRIL 2019

- Laboratorio de Creatividad Dramática (Facultad de Filología).

MAYO 2019

- Reunión tribunal para Oposiciones del Servicio Madrileño de Salud.

- _ Jornada sobre Atracción del Talento en la Comunidad de Madrid, organizada desde la Facultad de CC. Físicas (marzo 2019).
- _ Congreso Internacional organizado por la Facultad de Filología.

En enero de 2018 se abrió el aparcamiento exterior del Edificio Multiusos, con una capacidad para 323 vehículos. La apertura de dicho aparcamiento, además de descongestionar de coches el saturado campus, ha supuesto una nueva oportunidad de ingresos para la UCM. Como muestra de ello, del 24 al 27 de septiembre de 2018, la Fundación ONCE reservó este parking para el desarrollo de su campaña "No Te Rindas Nunca/Esta campaña no pasa todos los días". Cabe destacar también la celebración, el pasado mes de abril, del Foro de Empleo para Humanidades en el vestíbulo del Edificio Multiusos. Dicho espacio, amplio, luminoso y arquitectónicamente muy singular se adapta muy bien a este tipo de eventos.

El próximo mes de julio se utilizará el citado vestíbulo como lugar de recogida para los alumnos de las Escuelas Temáticas de Robótica y Videojuegos, organizadas por la UCM en el marco de las Escuelas de Verano para niños. Por último, señalar que en el Edificio Multiusos desarrollan sus funciones diversas unidades administrativas que forman parte de los servicios centrales de la UCM, como son la Universidad para los Mayores, la Dirección de la Biblioteca y las estructuras de ella dependientes, la Oficina de Información y Registro del Paraninfo B y tres Aulas TIC-CAU (Tecnologías de la información y la Comunicación-Centro de Asistencia al Usuario) dependientes de los Servicios Informáticos.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Vicegerencia de Gestión Académica:

La Vicegerencia de Gestión Académica ha realizado durante el curso académico 2018-2019 múltiples actividades entre las que destacan las siguientes:

Información, Orientación y Difusión.

En el curso 2018-19 la Oficina de Información General y Atención a la Comunidad Universitaria ha pasado a depender de esta Vicegerencia. Con esta adscripción, la Unidad de Orientación y Difusión con anterioridad directamente dependiente de la Vicegerencia de Gestión Académica queda integrada en aquella unidad organizativa y se ha solicitado a la Gerencia el cambio en la denominación a Servicio de Información y Orientación. En cuanto a las tareas de Orientación y Difusión se han realizado las siguientes actividades.

- Visitas a Centros de Bachillerato
- Acto de Reconocimiento al Rendimiento Académico
- Participación en Aula y Foro de Postgrado 2019 con 174.186 asistentes y 1.983 Centros educativos.
- IV Encuentros Preuniversitarios Complutense de Jóvenes Investigadores
- Participación en UNIFERIA, la primera feria virtual para los futuros universitarios.
- Ferias presenciales de estudiantes. Durante este curso se han atendido 35 ferias en de las que 24 ciudades son nacionales y 11 internacionales.

En cuanto a la actividad de Información se ha continuado tanto con el mantenimiento de la información contenida en la página Web de la UCM como con la atención presencial y telefónica a los usuarios. En este sentido y como experiencia piloto, durante los meses de junio y julio se va a reforzar el Call Center UCM mediante un servicio de operadores ofrecido por Movistar a los que se ha facilitado la formación adecuada.

Pruebas de Acceso a la Universidad y Evaluación para el Acceso a la Universidad

- Mayores de 25 años: 316 matriculados y 97 superaron las pruebas
- Mayores de 45 años: 64 matriculados y 22 superaron la prueba
- Mayores de 40 años: 30 matriculados y 24 superaron la prueba
- Estudiantes de Bachillerato y equivalentes matriculados en la EvAU (Convocatoria Ordinaria): 11.564.

La UCM, ostenta la Presidencia de la Comisión Organizadora para el acceso a Estudios Universitarios en la Comunidad de Madrid.

Admisión a estudios universitarios

La UCM coordina el proceso de preinscripción en las universidades públicas del Distrito Único de la Comunidad de Madrid, y es la encargada del reparto de las plazas que ofertan las universidades públicas de Madrid.

En cuanto a la admisión en grado, el número de preinscritos en el distrito único de Madrid ha sido de 60.808 estudiantes. De ellos 29.505 solicitaron en primera opción la admisión en centros de la UCM y fueron admitidos 17.727.

28-450 estudiantes solicitaron plaza en los Másteres Oficiales que ofrece la UCM y fueron admitidos 8.041.

Estudiantes UCM

El número total de estudiantes matriculados en la UCM fue de 66.823. De estos, 53.864 corresponden a estudios de grado, 6.881 a másteres oficiales y 6.078 a doctorado.

En el curso académico 2017-18 la UCM ha tenido 845 estudiantes visitantes.

En cuanto a la matrícula en Formación Permanente ha sido de 3.071 matriculados en Títulos Propios y 1.646 estudiantes en cursos de Formación Continua.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Jornada de Bienvenida

El 28 de septiembre de 2018 se celebró por tercera vez una jornada de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso en la UCM que tuvo un gran éxito gozando así mismo de una amplia participación.

Becas

En la convocatoria general del MECD, se gestionó la solicitud de 25.171 becas, de las que fueron concedidas 15.846.

En cuanto a becas colaboración en departamentos, convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, fueron solicitadas por 380 estudiantes y se adjudicaron 190.

También, se realizó la gestión de Becas del País Vasco, con 205 solicitudes y 107 concesiones.

En lo que respecta a las becas UCM de ayudas para Grado y Máster, se han gestionado un total de 5.169 solicitudes de las que se concedieron 944. También se gestionaron becas UCM de colaboración en Departamentos con 247 solicitudes y 99 concesiones

Para las Becas de Excelencia hubo 422 solicitudes, de las que fueron concedidas 223.

Las Becas por Ayudas Extraordinarias por situaciones sobrevenidas fueron solicitadas por 257 estudiantes.

Becas de Formación Práctica UCM

La universidad promueve la participación y formación de sus estudiantes con un programa propio de becas de formación práctica, en el que se han realizado 66 convocatorias y se han concedido 423 becas.

Información y orientación al empleo (O.P.E.)

Gestión de prácticas en empresas. En los convenios de cooperación educativa con empresas e instituciones públicas, para la formación práctica de estudiantes que preferentemente tengan superados el 50% de sus créditos, hubo una demanda de 7.514 estudiantes y las realizaron 4.457, con un porcentaje de plazas cubiertas del 59,32 % relacionado con las ofertas recibidas.

El número de empresas que colaboran con la O.P.E. de la UCM es de 8.101. Además, se han gestionado 275 ofertas de empleo, con un total de 815 plazas ofertadas.

Asimismo, se ha orientado y formado para el empleo, mediante diferentes tipos de acciones como los cursos de claves para el empleo, programas de desarrollo profesional, tutorías individuales de orientación y otro tipo de talleres, a 3.888 participantes, con un número de 46 talleres en centros.

Casa del Estudiante

La Casa del Estudiante representa el enlace fundamental entre el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid y los propios #estudiantesUCM para la acogida de propuestas, inquietudes y orientación. Se encarga de la puesta en marcha de iniciativas de Estudiantes UCM, colaborando principalmente con las Asociaciones en el mejor desarrollo de sus proyectos. Conformando su soporte logístico en aquellas iniciativas que lo requieran, sirve de base para sus propuestas y contribuye al mejor uso de los recursos disponibles y respeto de las condiciones iniciales propuestas por los estudiantes organizadores.

La Casa del Estudiante se ha consolidado claramente como el canal de comunicación digital por excelencia de la Universidad con sus estudiantes. Desde La Casa se diseña y ejecuta la comunicación en ámbitos tanto de redes sociales, principalmente Instagram – Twitter – Facebook, además de formatear y diseñar los correos masivos destinados a los estudiantes. Todo esto en estrecha coordinación con el Gabinete de Comunicación y asesorando y tutelando otras redes sociales.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Diversidad e Inclusión

Diversidad Funcional (OIPD)

Durante el curso académico 2018-2019, figuran inscritos un total de 448 estudiantes con diversas discapacidades.

Programas gestionados: Acogida y Atención al Estudiante con Discapacidad/Diversidad y dificultades en el aprendizaje, Ayudas Técnicas/Banco de Productos de Apoyo, Reconocimiento de Créditos por el Desarrollo de Labores de Colaboración en Actividades de Atención a la Discapacidad, Puestos Adaptados para Estudiantes con Discapacidad Visual en Colaboración con la ONCE, Intérpretes de Lengua de Signos Española (ILSE), Apoyo Socio-Sanitario, Ocio y Tiempo Libre y Sensibilización y de Empleo, Tutorías personalizadas para Estudiantes con Discapacidad/Diversidad y dificultades en el aprendizaje y Estudios de Accesibilidad en el Campus.

Además han continuado su actividad las áreas de Refugiados (48 el curso 18-19) y Diversidad Sexual (UCM Entiende).

Colegios Mayores

En el Curso Académico 2018-2019 la Universidad Complutense ofreció más de 6.000 plazas de residencia sus Colegios Mayores entre los 31 colegios adscritos y los 5 de titularidad UCM, que ofrecieron 755 plazas, con 417 estudiantes de nuevo ingreso.

Se ha continuado con el programa de reparación y mejora de instalaciones que incluye acciones tanto a nivel estructural (asfaltados, instalaciones de agua y calefacción) como de seguridad (plan integral: cerraduras, cámaras, perímetro), eficiencia energética o recuperación de espacios.

En este curso se ha finalizado la obra estructural que se estaba llevando a cabo en el pabellón “Kuwait” del C.M. Antonio de Nebrija que estará disponible para su uso en el comienzo del curso 19-20.

Estudios

Durante este curso 2018-2019 se ha continuado con la expedición de Títulos Oficiales (13.617), Certificaciones Sustitutorias (2.905) y Suplementos Europeos al Título (1.517). También se ha continuado con la modificación de un gran número de Planes de Estudio de Grado y Máster y se han tramitado nuevos Títulos.

Calidad

Se ha continuado con la acreditación Verificación, Seguimiento (216 Títulos) y Renovación de la Acreditación de los Títulos de Grado y Master de la UCM (12 Títulos)

El modelo de evaluación de la actividad docente DOCENTIA-UCM ha continuado en su implantación durante el curso 2018-19, con una participación de 4.341 profesores (73,13% con docencia evaluable).

En este curso se han enviado a la ANECA para informe de valoración de los tres SAIC (Filología, Informática y CC. Económicas) que han sido favorables, lo que ha conducido a que los tres centros citados obtengan el certificado del diseño según los criterios del programa AUDIT. Los actos de entrega de estos certificados contaron con la presencia del Director de la ANECA.

Al proceso de trabajo y adaptación del diseño aprobado por ANECA se han incorporado seis facultades: Ciencias Físicas, Ciencias Geológicas, Medicina, Farmacia, Enfermería, Fisioterapia y Podología, y Ciencias Políticas y Sociología.

A la convocatoria de Proyectos Innova Docencia 2018-19 se han presentado 275 proyectos y se han concedido 269.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Relaciones Internacionales

A lo largo del curso académico 18-19 se firmaron 18 nuevos convenios internacionales bilaterales con universidades de todo el mundo.

En el marco del Programa Erasmus+, la UCM tiene en la actualidad un número de 2.406 acuerdos bilaterales con 776 universidades socias, que han permitido la movilidad de 3.470, estudiantes 1.625 entrantes y 1.820 salientes

Erasmus+ Internacional: Durante el curso académico 2018/2019, la Universidad Complutense de Madrid ha seguido participando en la Acción Clave 107 (KA107) del Programa Erasmus+ (movilidad con países asociados).

Cultura

En el presente curso han tenido lugar varias exposiciones en el C arte C, determinadas por la convocatoria que tuvo lugar el curso pasado, en los programas “Despega”, dirigido a creadores noveles, con el que la Universidad apuesta por el descubrimiento y fomento del talento artístico, y “Conexiones”, dirigido a proyectos de comisariado.

Con motivo del 50 aniversario de la creación del Centro de Cálculo, bajo el comisariado de Aramis López Juan, se ha gestionado y puesto en marcha en el Pabellón de Gobierno de la Universidad un proyecto expositivo que acoge 28 obras y trabajos de artistas e investigadores vinculados con dicha institución.

Durante los meses de abril, mayo y junio de 2018 se ha celebrado la XXIII edición del Certamen de Teatro Universitario.

Dentro del apartado musical, la Orquesta Sinfónica de la Universidad Complutense ha continuado con su programa musical ofreciendo conciertos en el Auditorium Ramón y Cajal de la Facultad de Medicina y en otros auditorios.

Deporte

Se ha acometido la adecuación y actualización de diferentes instalaciones y se ha continuado con el desarrollo de las Competiciones Internas y la participación en las Competiciones Externas Interuniversitarias de los equipos complutenses.

DOCTORADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

El curso 2018/19 ha supuesto la consolidación de la Escuela de Doctorado de la UCM (EDUCM).

El número de preinscripciones ascendió a 4.578, de las cuales resultaron admitidas 1.613. Se han ofertado 2.166 plazas para alumnos de nuevo ingreso distribuidas entre los 58 programas del RD 99/2011. El número total de estudiantes matriculados en doctorado ascendió a 6.052, de los cuales 1.438 son de nuevo ingreso. Se han tramitado 15 solicitudes de Diplomas de Estudios Avanzados y se han defendido 110 Tesis.

Se impartieron un total de 143 Títulos Propios en la UCM, a los que asistieron 3.152 alumnos y 184 cursos de Formación Continua con un total de 2.292 alumnos



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Vicegerencia de Investigación y Política Académica

La Vicegerencia de Investigación y Política Académica ha llevado a cabo, durante este curso académico, la coordinación en el área de Investigación de tal manera que repercutiera en una mejor prestación de servicios a la comunidad universitaria. Como la gestión económica de los proyectos de investigación se encomienda, básicamente, a la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, se ha trabajado para que la relación entre las dos instituciones sea lo más estrecha posible, facilitando la comunicación y la información entre ambas. Asimismo, se ha desarrollado una mayor coordinación en el área de Política Académica y Profesorado.

En el organigrama de la UCM, se adscriben a la Vicegerencia:

- Servicio de Investigación
- Servicio de Gestión Económica, Investigación y Centros
- Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación
- Oficina Europea
- Servicio de Gestión de PDI

La Vicegerencia, por lo tanto, ha realizado una tarea de enlace entre estos ámbitos realizando las siguientes tareas:

- Coordinación entre los distintos servicios administrativos que gestionan la investigación básica.
- Coordinación entre los distintos servicios administrativos que gestionan la investigación aplicada.
- Coordinación de proyectos europeos.
- Coordinación con la Unidad de Gestión Económica de la Investigación, dependiente de la Fundación General.
- Coordinación con el área económica de la UCM para la elaboración y gestión de los acuerdos marco que faciliten la adquisición de suministros tras la entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Coordinación con los Servicios Informáticos y el área económica para continuar el diseño/implantación de la aplicación informática para la gestión administrativa de la Investigación y su vinculación con GÉNESIS.
- Coordinación entre los distintos servicios administrativos que gestionan la política académica y el profesorado.
- Coordinación entre el área de Investigación y el área de Política Académica y Profesorado.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Dirección de Procedimientos y Administración Electrónica

1.- Introducción

2.- Servicio de Administración Electrónica

3.- Unidad de Coordinación de la Información Electrónica

4.- Unidad Técnica de Mejora de los Servicios

5.- Unidad de Organización y Procedimientos

6.- Formación

1.- INTRODUCCIÓN

La Dirección de Procedimientos y Administración Electrónica, dependiente de la Gerencia, desempeña sus funciones principalmente en los siguientes ámbitos:

- Impulso, coordinación y desarrollo de la adaptación de la UCM a la normativa sobre procedimiento administrativo electrónico y régimen jurídico del sector público, en su funcionamiento electrónico.
- Elaboración del catálogo de procedimientos de la UCM, análisis de su funcionamiento y mejora de la eficacia y eficiencia de su desarrollo.
- Apoyo al Vicerrectorado de Calidad en el programa AUDIT de Calidad de Centros.

Estas funciones se realizan a través de los siguientes Servicios y Unidades:

- Servicio de Administración Electrónica
- Unidad de Coordinación de la Información Electrónica
- Unidad Técnica de Mejora de los Servicios
- Unidad de Organización y Procedimientos

Durante el curso 2018/2019 se han realizado principalmente las actividades que se recogen a continuación desarrolladas por las distintas unidades en los ámbitos en los que desarrollan sus actuaciones y que se recogen de forma pormenorizada.



2.- SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Registro electrónico

Las instancias entran por registro electrónico y se dirigen por el flujo de tramitación a la unidad tramitadora correspondiente para ser gestionadas. Desde el Servicio de Administración Electrónica se hace un seguimiento de la tramitación de cada expediente.

Además, se mantiene la base de datos de usuarios tramitadores del registro electrónico, que actualmente asciende a más de 300 personas, dando altas y bajas constantes, para que los funcionarios puedan acceder a los expedientes correspondientes y se da apoyo a los tramitadores de cada Centro o Servicio en cualquier duda relacionada con el sistema.

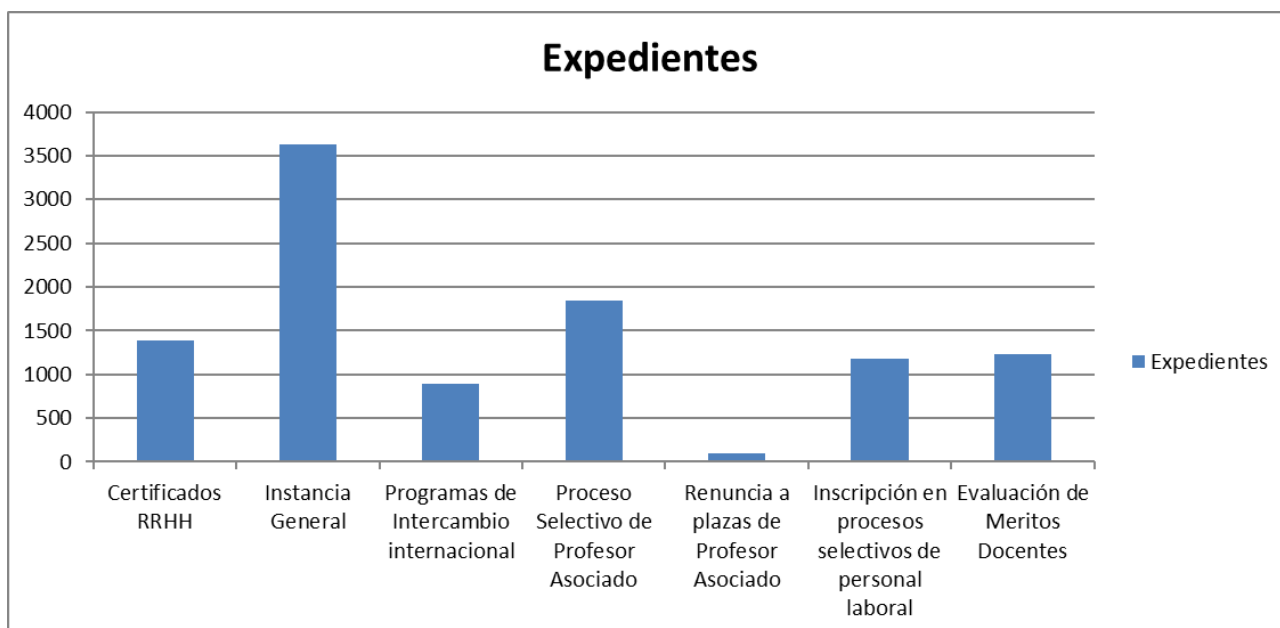
En el mes de diciembre se incorporó a la Sede Electrónica un nuevo procedimiento: evaluación de méritos docentes. En principio, se incorporó exclusivamente la solicitud del procedimiento, pero está en estudio para desarrollar el procedimiento completo, las previsiones son incorporarlo para la convocatoria del curso 2019/2020 y que se desarrolle completamente en formato electrónico, sirviendo como experiencia piloto para la incorporación de otros procedimientos.

Además, en el mes de junio se ha puesto en marcha un procedimiento que permite emitir certificados firmados digitalmente y que éstos lleguen a su destinatario vía mail.

En este momento se están terminando de perfilar las últimas cuestiones y pruebas en el procedimiento de solicitud de certificaciones académicas personales, dándole al estudiante la oportunidad de tener la certificación de manera automática, y “en el momento” una vez haya pagado la correspondiente tasa mediante la pasarela de pago habilitada.

Finalmente, el número de entradas en el registro electrónico divididas por procedimiento a día 6 de junio es el siguiente:

Procedimiento	Expedientes
Certificados RRHH	1389
Instancia General	3635
Programas de Intercambio internacional	893
Proceso Selectivo de Profesor Asociado	1843
Renuncia a plazas de Profesor Asociado	91
Inscripción en procesos selectivos de personal laboral	1176
Evaluación de Meritos Docentes	1236



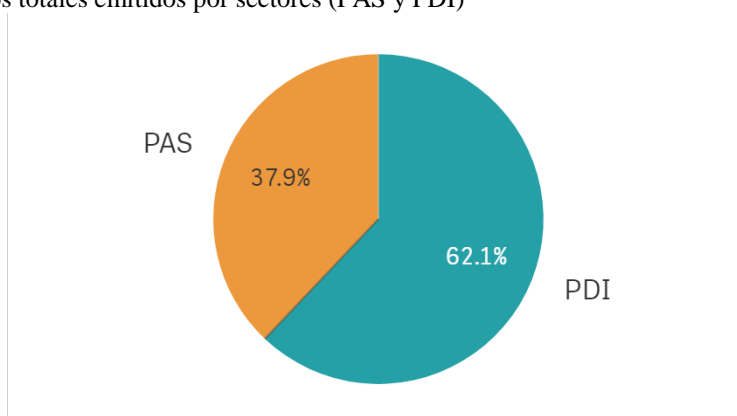
Emisión de certificados electrónicos

La emisión de certificados electrónicos es una parte importante del trabajo del servicio.

Hasta el día 6 de junio, el número total de certificados AP emitidos es de 501. Todos ellos han sido solicitados y descargados por el procedimiento de solicitud on line que se puso en marcha el año pasado en mayo. Además, a este procedimiento, se le incorporó en el mes de septiembre la posibilidad de que el usuario firmase el contrato del certificado, emitido por la Fábrica de la Moneda a través del portafirmas de la Universidad, de forma que todo el procedimiento se desarrolla de manera on line.

El número total de certificados AP emitidos a personal de la Universidad en este momento es de 2.945.

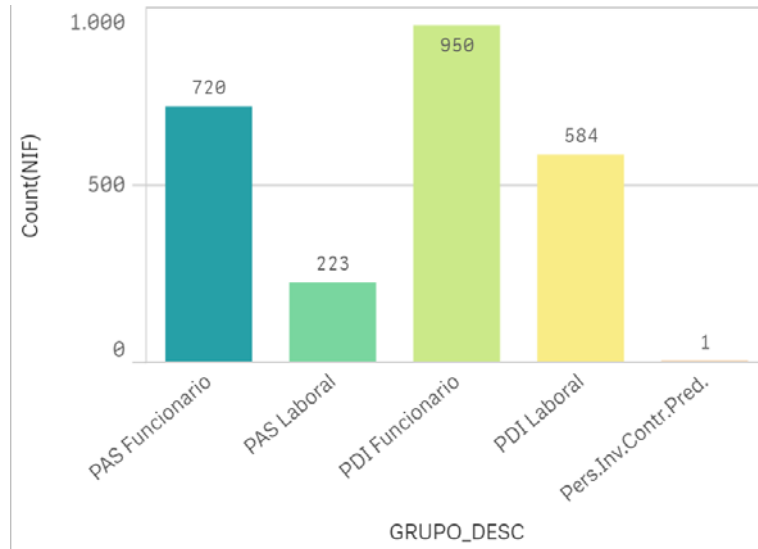
Porcentaje de certificados totales emitidos por sectores (PAS y PDI)



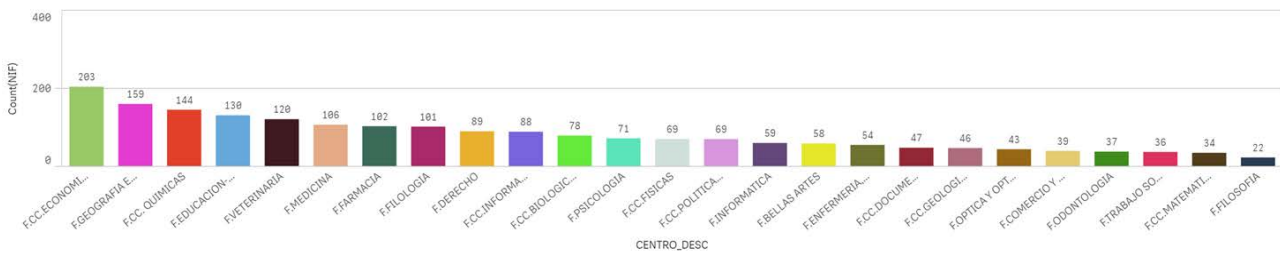
Número de certificados emitidos por categorías de personal



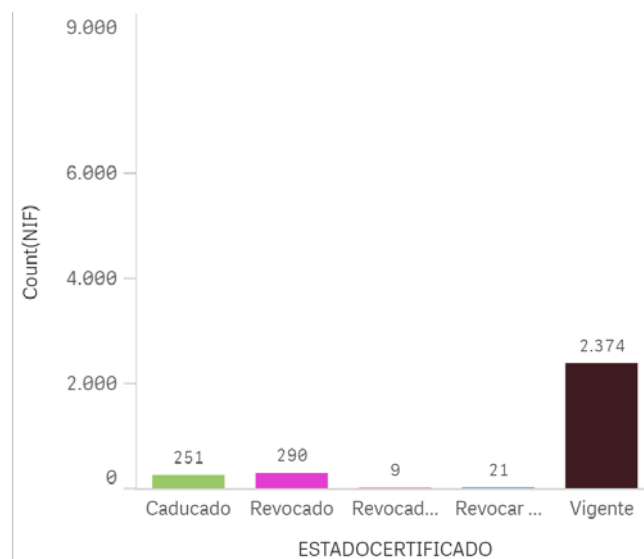
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



Número de certificados emitidos por Facultades



Estado actual de los certificados AP emitidos





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Además, se han tramitado 3 certificados de representante de persona jurídica y dos certificados de sello.

Atención a los usuarios

Una parte bastante amplia del trabajo del Servicio ha derivado en la atención a los usuarios de Administración Electrónica, tanto en el registro electrónico, en el uso de la Sede como en el proceso de obtención del certificado electrónico y posterior firma de un documento.

- Una gran parte de ese trabajo se hace de manera telefónica, por tanto, es difícilmente cuantificable de momento. Por contar con una aproximación a ese trabajo, en el mes de enero empezaron a cuantificarse algunas llamadas, exclusivamente las que tenían una duración superior a 15 minutos. Hasta junio, hemos invertido más de 1.327 minutos en ayuda telefónica a los usuarios, principalmente en el proceso de obtención del certificado electrónico (descarga del certificado, exportación a un pen drive, importación a otro navegador y firma del contrato de la FNMT).
- Se han atendido 210 correos con incidencias sobre la obtención e instalación del certificado electrónico.
- Se han respondido 21 correos electrónicos solucionando cuestiones relativas a problemas de los usuarios en el manejo de los sistemas de administración electrónica.
- Se han atendido 10 correos electrónicos de quejas y sugerencias.

Página Web del Servicio y de la Sede Electrónica de la UCM

Mantenimiento de la página web del Servicio de Administración Electrónica y de la Sede Electrónica de la Universidad, que, por normativa, debe estar actualizada y siempre disponible.

3.- UNIDAD DE COORDINACIÓN DE LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA

La Unidad de Coordinación de la Información Electrónica (UCIE) desarrolla su trabajo en torno a las siguientes actividades:

Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), o carné de estudiantes de la UCM, con las siguientes gestiones:

- Explotación y mantenimiento informático de la **base de datos de alumnos** de todos los estudiantes susceptibles de acceder a la titularidad de la tarjeta universitaria, mediante la aplicación informática Gestachip desarrollada para la gestión de la tarjeta universitaria, empleando los interfaces de conexión con otros sistemas de información y aplicaciones de gestión de la UCM.
- Adquisición y carga de datos de Admisión y de Matrícula, durante todo el curso, con la resolución de los casos que quedan pendientes de consolidación.
- Resolución de aproximadamente 1485 incidencias de emisión: duplicados por pérdida, robo, deterioro.
- Altas, bajas y modificaciones de **usuarios/gestores** con distintos permisos de acceso a la aplicación de Gestachip, integrados por personal de las Secretarías de Alumnos y de las Bibliotecas de todos los Centros de la UCM, habilitados para informar a los estudiantes y recabar de la UCIE, el trámite y la resolución de todas las incidencias que se presenten en las tarjetas de los estudiantes de la UCM, así como el personal del Servicio de Atención Psicológica PSICALL, con el perfil de consulta, para facilitarles el acceso a la información sobre si el alumno que llama a este servicio está matriculado o no en la UCM.
- Comunicación, coordinación y colaboración directa con los **Servicios Informáticos de la UCM** para la adecuada gestión, mantenimiento y desarrollo de la aplicación Gestachip.



- Comunicación electrónica, telefónica y presencial, con los estudiantes que son dirigidos a la sede de la UCIE para recabar información o instar la resolución de las incidencias que puedan afectarles.
- Comunicación permanente con las Secretarías de Alumnos sobre la gestión del carné universitario, la gestión de incidencias, de duplicados de tarjeta, y el tratamiento de altas, modificaciones y bajas de usuarios de la aplicación de Gestachip.

Atención de Incidencias (REMEDY)

Incidencias cuentas institucionales, incidencias para la autorización de Grupos de correo Google-Listas de distribución. Se recibieron aproximadamente 470 incidencias, en su mayoría altas, bajas y modificaciones de Cuentas Institucionales y el resto, relacionadas con la creación de Listas de Distribución e incidencias de la aplicación Gestachip.

Aplicación Gestión de Buzones Vinculados

Gestión de altas, bajas y modificaciones de cuentas institucionales, una vez realizadas las comprobaciones correspondientes en cuanto a identidad del solicitante, persona que autoriza, etc.
Adecuación de los formularios creados para la solicitud de correo electrónico institucional.

DIR3. Directorio Común de Unidades y Oficinas

En relación con este inventario de información sobre la estructura orgánica de la Administración Pública (unidades orgánicas, oficinas de registro y atención al ciudadano y unidades de gestión económico-presupuestarias), mantenimiento del mismo: altas, bajas y modificaciones de las unidades de la Universidad.

GEISER

Seguimos participando en la implantación de la nueva aplicación integral de registro “GESTIÓN INTEGRADA DE SERVICIOS DE REGISTRO” (GEISER), desarrollada por la Secretaría General de Administración Digital (SGAD) para la gestión de los registros oficiales de entrada y salida y el intercambio tanto a nivel interno como con otros organismos, de la documentación en formato electrónico que acompaña a dichos registros.

En el entorno de pruebas, las actuaciones realizadas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Altas, bajas o modificaciones de unidades orgánicas, manejando parámetros de configuración.
- Gestión de los usuarios. Altas en su ámbito de actuación con asignación de los perfiles correspondientes.
- Elaboración y envío a todos los usuarios de las unidades tramitadoras de una Guía Básica de funcionamiento de GEISER.

Se ha cumplimentado toda la documentación necesaria para la puesta en marcha en producción de la plataforma: relación de ámbitos (Unidades orgánicas, Oficinas de Registro), carga masiva de usuarios, así como para la firma del Convenio.

Se solicitó al Ministerio la incorporación y entrada en producción en GEISER recientemente se ha recibido la confirmación de que podemos ya se puede pasar a producción a partir del 19 de junio.

4.- UNIDAD TÉCNICA DE MEJORA DE LOS SERVICIOS

- Elaboración y actualización del mapa de procedimientos de la UCM, de acuerdo con el SIGEM (Registro), para su codificación y archivo en seis niveles diferenciados,
 - Nivel 1: UCM
 - Nivel 2: Área de Gestión (XX)
 - Nivel 3: Macroprocesos (XX.XX)
 - Nivel 4: Procesos (XX.XX.XX)
 - Nivel 5: Subprocesos (XX.XX.XX.XX)
 - Nivel 6: Procedimientos (XX.XX.XX.XX.XX)



- Agrupación de los procedimientos de la UCM en nueve Áreas Funcionales,
 - Apoyo a la Docencia y la Investigación
 - Apoyo Institucional
 - Asuntos Jurídicos
 - Biblioteca, Archivos, Documentación
 - Gestión de Estudiantes
 - Gestión de la Información y las Comunicaciones
 - Gestión de los Recursos Humanos
 - Gestión de los Servicios a la Comunidad Universitaria
 - Gestión Económica

- Adecuación del Catálogo de Procedimientos Administrativos para su posterior inscripción en el Catálogo de Procedimientos Electrónicos, transcribiendo toda la información existente, de los procedimientos del Catálogo de la UCM, al nuevo formato de documento “Ficha Procedimiento UCM_SIA”, conforme a la metodología establecida por el Comité de Interoperabilidad e Impulso de la Administración Electrónica para ser incorporados en Sede Electrónica.

Sistema de Información Administrativa (SIA) - Administración Electrónica

La adaptación de la UCM al nuevo sistema de Administración Electrónica, conforme a la nueva Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas (“LPAC”), nos obliga a adaptar nuestras herramientas para la definición de procedimientos administrativos electrónicos bajo nuevas normas de interoperabilidad dictadas por la Secretaría General de Administración Digital (SGAD) para la identificación, firma electrónica y representación, notificación electrónica, sistema de verificación de datos y registro electrónico. Por ello, hemos desarrollado las siguientes tareas:

- Estudio y elaboración de un nuevo formulario / herramienta de recogida de información de procedimientos, conforme al nuevo Sistema de Información Administrativa (SIA) de la AGE:
 - Redefinición y reestructuración del formulario de recogida de datos
 - Actualización de todos los campos de información,
 - Modificación de los datos generales de la tramitación
 - Nueva clasificación temática, datos de acceso, información del trámite, documentación asociada e información estadística
 - Nueva estructura orgánica de la UCM, órganos competentes, unidades responsables, organismos, destinatarios, etc.
 - Diseño y elaboración de una base de datos, en formato Excel, para el estudio de los datos recibidos de procedimientos mediante esta nueva herramienta.

- Plataforma del Sistema de Información Administrativa (SIA):
 - Trabajos en fase de prueba, y en fase de diseño, de esta nueva plataforma

 - Elaboración y alta de procedimientos en dicha plataforma:
 - Programas de intercambio internacional
 - Participación en el proceso selectivo de profesor asociado
 - Evaluación Méritos Docentes
 - Retribución variable ligada méritos individuales (Servicio PDI)
 - Participación en procesos selectivos de PAS Funcionario
 - Participación en procesos selectivos de PAS Laboral
 - Participación en procesos selectivos Personal Investigador
 - Solicitud de Certificados Académicos (Grado)
 - Sellado y Firma de Certificados



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

- Atención y coordinación con las directrices de los grupos de trabajo de la CRUE para homogenización de la información a tratar de la UCM, para cumplimentar correctamente los formularios de procedimiento o actividad administrativa.

5.- UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

La Unidad de Organización y Procedimientos, viene llevando a cabo una colaboración continua con el Vicerrectorado de Calidad en el desarrollo del programa AUDIT para la UCM. El Programa AUDIT definido por ANECA ofrece una estructura de soporte a las universidades y a sus centros en la definición de un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), configurando un sistema que integra todas las actividades relacionadas con la garantía de calidad de todas las titulaciones oficiales que se imparten en cada Centro.

En este ámbito se ha finalizado la actividad que se ha venido desarrollando desde el año 2016, con la remisión a la ANECA de los Diseños de los SAIC de los tres centros participantes, habiéndose obtenido una valoración global positiva de los mismos por parte de la ANECA conforme a las normas y directrices establecidas en el Programa AUDIT. El primer certificado recibido fue el de la Facultad de Filología en el mes de julio de 2018, y entregado a la Facultad en acto protocolario en octubre de 2019. Los otros dos SAIC, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Informática, siguieron un proceso similar, que ha finalizado en marzo de 2019.

6.- FORMACIÓN

Transformación Digital de las Administraciones Públicas en la Comunidad de Madrid (15 de enero de 2019).

4ª Jornada-Taller Archivo-e para las Administraciones Públicas “Presentación y debate sobre las nuevas Guías de Aplicación de la Política de Gestión de Documentos Electrónicos”. UNED-MINHAFP. (21 de marzo de 2019).

Certificados digitales y firma electrónica (INAP) (24 al 28 de junio)



Dirección de los Servicios Informáticos:

Los Servicios Informáticos se dividen en diversas áreas:

ÁREA DE INFRAESTRUCTURA TI

El Área de Infraestructura TI se encarga de gestionar la infraestructura tecnológica que da servicio a las aplicaciones informáticas del ámbito de la gestión, la docencia y la investigación. Esto incluye las salas técnicas, la red de datos, los servidores, el almacenamiento y sus copias de respaldo como infraestructuras básicas, y todo el software básico necesario (sistemas operativos, bases de datos y servidores web) que posibilitan el funcionamiento de las distintas aplicaciones y servicios.

Servicio de Sistemas

Servidores y Almacenamiento: Se albergan 46 servidores físicos, biprocesadores multicore con un total de **768** núcleos y **17 TB** de memoria. Hay definidas 604 máquinas virtuales activas.

Capacidad de almacenamiento: Actualmente disponemos de una capacidad de **2,2 PB** sobre diferentes tecnologías de discos físicos (SATA, SAS y SSD).

Adicionalmente, se gestiona el servidor de cálculo científico (EOLO) ubicado en la sala de servidores del CPD que cuenta con 40 nodos de cálculo (servidores HP) de dos procesadores (6 cores cada uno) y 350 TB de espacio en disco. Se sustituye en Junio/julio de 2019 por una nueva solución HPC contratada en arrendamiento mediante procedimiento abierto adjudicado en abril de 2019 y que aumentará la capacidad de cálculo actual en un orden de magnitud.

Actuaciones:

- Se conectaron y pusieron en servicio las dos bandejas de 24 discos SSD (discos de estado sólido) de 3,8 TB
- Se ha comenzado a encriptar volúmenes por software de desarrollo, integración y producción de las aplicaciones Atlas, Génesis y GAC.
- Se instalaron tarjetas SSD para arranque local en los servidores físicos que no disponían de ella
- Se amplió la memoria de los 20 servidores UCS B200 M3 de 256 GB al máximo que soportan, 384 GB
- Se ha comenzado con la administración y configuración de la herramienta de gestión SUSE Manager.
- Se han migrado gran cantidad de servidores de la arquitectura de la aplicación GEA.
- Se ha modificado la arquitectura de diversas aplicaciones que tienen acceso público y contienen datos de carácter personal.
- Ha continuado el aumento de peticiones de usuario para acceder a recursos de gran tamaño. En particular, a la Biblioteca se le ha asignado el espacio de 200 TB en disco.
- Reporting Services, utilizada por aplicaciones de gestión basadas en sistemas Windows, se ha migrado a una nueva infraestructura actualizada con Windows Server 2016.
- Team Foundation Server, utilizado por el Área de Desarrollo SW para gestión de cambios de las aplicaciones basadas en .Net, ha sido totalmente actualizada.
- Se ha avanzado en la eliminación y migración de servidores con sistema operativo Windows Server 2003, fuera de soporte.
- Se ha reforzado la capa frontal web de las aplicaciones de Consulta de Admisión, Sistema Integrado de Datos Institucionales y Biblioteca de Software (SISoft).
- Se ha actualizado la versión del gestor de listas de distribución Sympa y definido un nuevo procedimiento para que se generen de forma automática las listas de estudios en esta herramienta
- Se ha instalado un nuevo servidor para la gestión del ENS



- Se adjudicó un procedimiento abierto para implantar el nuevo sistema de monitorización de infraestructura, aplicaciones y servicios basado en Zabbix.
- Creación de **14** servidores virtuales para hosting
- Incidencias atendidas: 1688 frente a 1589 del año anterior
- Cambios de Producción generados: 51 frente a los 39 del año anterior.

Servicio de Redes

La red de datos de la UCM tiene una estructura troncal formada por una colección de enlaces con capacidad de 10 o 40 Gbps, definidos sobre la infraestructura de fibra óptica de la UCM, formando una estrella doble alrededor de dos centros principales de conmutación y encaminamiento.

Los centros de distribución están ubicados en 176 Centros de Distribución de Cableado (CDC) donde se ubican las cabinas (racks) que albergan el cableado y la electrónica de red desde las que se distribuyen **54.700** puntos de cableado estructurado UTP. Desde estas cabinas y a través de la electrónica de acceso a la red se da servicio, mediante el cableado estructurado, a los puntos de red donde se conectan los equipos de los usuarios. Actualmente están activos **24.198** puntos de red. Adicionalmente, la UCM cuenta con una red inalámbrica (WiFi) en constante crecimiento que cuenta actualmente con **936 antenas activas (891 el año pasado)** a las que se conectan más de **67000 usuarios distintos y 120.0000** dispositivos diferentes.

Actuaciones:

- Sustitución de la electrónica de acceso actual que proporciona capacidad de conexión a 1 Gbps.
- En el presente curso se realizó la sustitución en 67 cabinas de comunicaciones repartidas en 18 CDC. En total se instalaron 191 switches de red y se realizaron 8.100 activaciones de puntos en la nueva electrónica.
- Finalización del proyecto de sustitución de 443 puntos de acceso inalámbrico
- Se pone en producción un enlace de 80 Gbps entre los dos switch-routers de core de la red, ubicados en el CPD y Rectorado.
- Puesta en producción de la nueva conexión a 10 Gbps entre el Campus de Somosaguas (Facultad de Políticas y Sociología) y el Campus de Moncloa (Rectorado).
- Puesta en producción de las conexiones MetroLAN en CPD, Instituto de Magnetismo Aplicado (IMA), Hospital General Universitario Gregorio Marañón y Edificio Donoso Cortés.
- Conexión del IMA, ubicado en Las Rozas de Madrid, a la red de datos de la UCM.
- Sustitución y reubicación de la infraestructura de baterías de la sala de SAI.
- Se realizan cambios en la infraestructura del servicio de AAA (Authentication, Authorization, and Accounting) de la red inalámbrica.
- Soporte WiFi a 210 eventos y congresos. En 44 de ellos fue necesario proceder a la instalación temporal de puntos de acceso inalámbrico.
- Definición de políticas de red para reforzar la protección frente a los ataques de denegación de servicio (DoS)
- Análisis de la campaña de phishing realizada contra las universidades.
- Participación en el piloto VRNI (vRealize Network Insight de VMware) que tiene como fin mejorar el control y diagnóstico de problemas dentro de la infraestructura de virtualización de sistemas.
- Realización de varias investigaciones de problemas de seguridad y generación de informes para procesos judiciales.
- la consola de seguridad ha bloqueado de manera automática más de 300.000 direcciones IP externas que estaban atacando nuestra red. También se han bloqueado o puesto en cuarentena de manera automática o manual 81 direcciones IP internas, principalmente de la red docente. El equipo de seguridad también ha atendido e investigado 20 notificaciones externas relacionadas con la seguridad.
- Telefonía IP: instalación y configuración en la sala de servidores del Centro de Proceso de Datos de los nuevos servidores del servicio de tarificación.
- Participación en el proyecto de refuerzo del Servicio de Información de la UCM en los periodos de matrícula.



- Desmantelamiento de la antigua infraestructura de telefonía tradicional y de las cabinas telefónicas de monedas que quedaban.
- Para la implantación del nuevo sistema de barreras en las zonas de parking privadas de la UCM se creó un sistema de comunicación bidireccional entre los distintos centros de control y las zonas de acceso.
- Instalación de 41 puntos de acceso inalámbricos.
- Instalación de más de 600 puntos de red.
- Incidencias resueltas: 7652
- Cambios de Producción: 35

ÁREA DE SOFTWARE CORPORATIVO

El Área de Software Corporativo contiene cuatro grandes servicios: Gestión Académica, Gestión Económica, Gestión de Recursos Humanos y Gestión de Investigación, Calidad y Resto de Software de Servicios Centrales.

Las labores de coordinación de equipos y de trabajo entre las áreas de Software Corporativo y de Desarrollo de Software continúan siendo objeto de atención y mejora continua. No obstante, la falta de efectivos no permite progresar en esta labor todo lo necesario. La demanda en la atención de nuevos proyectos más los mantenimientos de los proyectos que ya están en marcha siguen estando por encima de lo que podemos atender con garantías.

Servicio de Gestión Académica

- Descargas de datos para toda clase de propósitos:
- Generación de nuevos informes
- Cargas de datos (Erasmus IN, etc.)
- Programación de funciones para servicios web de ICARO
- Programación de funciones para servicios web del Servicio de Administración electrónica
- Cambio de Base de Datos de GeA de 11g a 12c y Revisión y actualización de código tras el cambio
- Atención a incidencias de usuarios que llegan al buzón de correo de GeA-SSII, remedy y por teléfono.
- 234 altas de Incidencias a OCU desde septiembre de 2018 y atención directa al problema hasta la solución definitiva externa modificando directamente sobre la bbdd, desbloqueo de expedientes, etc.
- Se ha eliminado el OID, tanto en integración como en producción, para la gestión de identidad excepto para formación continua y Pruebas de Acceso a la Universidad.
- Se ha eliminado Bipublisher y se han migrado las plantillas al nuevo Stack.
- Soporte al mantenimiento de ficheros de becas y generación de descargas varias de forma urgente.
- Gestión de ficheros para el SIIU. Cargar los ficheros es muy costoso en tiempo ya que hay que modificar datos en GeA y editar los XML para finalmente evitar rechazos.
- Modificaciones en duraciones y periodos docentes, borrados de horarios de RRDD para el 2019-20.
- También hay que subrayar todos los problemas que ha supuesto la puesta en marcha de los cursos cortos, preinscripción y matrícula por internet de sus alumnos.
- Documentación y mejora de procedimientos internos de resolución de problemas y agilización de respuestas.
- Actualizaciones de datos en los distintos ámbitos de soporte: GeA, preinscripción de títulos propios, preinscripción de visitantes, PIMCD.
- Gestión de la puesta en producción del jnlp para abrir GEA fuera de un navegador.
- Gestión del cambio de weblogic11 al weblogic12
- Gestión del cambio de FORMS11 a FORMS12
- Gestión de colectivos en el nuevo RIU de GEA (repositorio de identidad de usuarios) como consecuencia de la eliminación del OID.
- Toma de requisitos, análisis e implantación para la adaptación de la nueva normativa de Formación Permanente a las aplicaciones de GEA y preinscripción de títulos Propios



- Toma de requisitos, análisis y puesta en marcha de la preinscripción de alumnos Visitantes.
- Mejora del procedimiento de alta de estudiantes para la formación continua.
- Se ha tenido que reaccionar ante el cambio de software de los centros de Bachillerato. Se ha improvisado un procedimiento sin contar prácticamente con tiempo de reacción, que ha hecho que tanto los centros como nosotros mismos hayamos tardado mucho más tiempo en cargar los datos ante la improvisación cometida por la Comunidad de Madrid.
- Carga de estudiantes de EvAU para su gestión específica de Identidad
- Análisis y desarrollo del procedimiento de cálculo de permanencia para los estudiantes de Doctorado.
- Análisis y desarrollo de la aplicación de carga masiva de estudiantes matriculados en un curso de formación continua.
- Implementación de la mejora del procedimiento de carga de admitidos de máster oficial, incorporando la carga de admitidos con complementos sobre arcos personalizados del grafo del plan de estudios.
- Programación de mejoras de las herramientas de Preinscripción de Máster Oficial y de Doctorado para realizar online las reclamaciones en la admisión.
- Programación y puesta en funcionamiento de gestión de las listas de espera en admisión a másteres oficiales y doctorado.
- Adaptación de la aplicación de admisión de másteres, para poder realizar la gestión de las solicitudes de estudiantes SICUE salientes. Preparado para incluso realizar un reparto y para crear los distintos impresos PDF que se envía a las universidades orígenes.
- Adaptación de la aplicación de admisión a másteres para la gestión de estudiantes SICUE entrantes.

Servicio de Gestión Económica

- Labores de apoyo a la Auditoría de TI realizada por KPMG.
- Revisión del entorno de Business Intelligence (BI) para solucionar los problemas del alta de usuarios
- Revisión y corrección de los informes de Business Intelligence (BI)
- Apoyo al mantenimiento de la consola de recepción de facturas electrónicas (CRF)
- Migración del Suministro Inmediato de Información (SII) a la versión 1.1
- Modificación de informes & formularios en GENESIS
- Implementación de los Acuerdos Marco en RMS
- Simplificación del circuito de workflow de los documentos O en GENESIS y supresión del circuito de aprobación de los RX en GENESIS
- Implantación del registro de facturas desglosadas de Pagos a Justificar en GENESIS
- Implantación de la anulación unitaria de facturas desglosadas en GENESIS
- Inclusión de la ráfaga en los interfaces de centros de facturación externos
- Implantación de la carga masiva de Activos Fijos en GENESIS a través de un Excel

Servicio de Gestión de Recursos Humanos

- Subida de parches HCM PSE de SAP en noviembre de 2018
- Evolución del módulo SAP (Selección y Provisión)
- Gestión de procedimientos.
 - Solicitud de certificados automáticos.
 - Solicitud y gestión de anticipos de nómina y préstamos.
 - Incorporación de nuevas funcionalidades en gestor de expedientes/procedimientos
- Nóminas, Seguros Sociales e Impuestos:
 - Implementación de nueva normativa en materia de afiliación y cotización a la Seguridad Social
 - Implementación de cambios legislativos relacionados con el cálculo de nómina.
 - Implementación de cambios legislativos en materia de tributación a Hacienda
 - Implementación del abono automático de las pagas de 27,28 y 29 años y en el futuro 26 y 25 años del personal docente.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

- Otras tareas de mantenimiento del core de Administración de Personal.
 - Definición, desarrollo y envío de los archivos para el SIIU.
 - Creación de certificados de Administración Electrónica: Adopción Internacional (PAS y PDI), Antigüedad (PAS), Quinquenios, Sexenios, Servicio Activo-Guardería, Certificados de Haberes, Certificado de Datos Claustrales.
- Mejoras en el Autoservicio del Empleado (ASE) destacando que desde diciembre de 2018 el portal del empleado ASE funciona con SSO.
- El Servicio de Recursos Humanos lleva toda la parte de Sistemas relacionado con la arquitectura de SAP.
- Gestión de la migración de bases de datos de Oracle a HANA para las plataformas de SimHotel.
- Migración de los servidores de aplicación a nuevos servidores Red Hat 6
- Configuración de los portales para autenticar a los usuarios por SAML2.

Gestión de Investigación, Calidad y Resto de Software de Servicios Centrales

- Desarrollo de la nueva aplicación Innova (módulo de solicitud y evaluación)
- Ampliación de la aplicación de Becas para incluir las becas sobrevenidas y las de formación.
- Docencia. Ampliación de la funcionalidad y rediseño del proceso de carga
- Évalos. Flujo de autorizaciones de los Servicios Informáticos.
- Tchip. Se ha abierto la gestión a las secciones de personal de los centros
- Medtra/Sehtra. Se ha conseguido que los servicios comiencen a utilizar la aplicación
- Investigación: Tareas previas a la implantación de UXXI_Investigación (8A) para la gestión administrativa y económica de la investigación. Incluyen análisis de procesos, revisión de procedimientos y estudio de migración de datos.
- Portal Investigador. Mejoras en el módulo de Grupos de Investigación.
- Soporte general de las aplicaciones derivado de cambios de infraestructuras (cambios de versiones de ssoo, bases de datos, firewall)
- Ampliación de la funcionalidad de la web de grupos validados.
- Archivo general. Estudio de nueva aplicación para sustituir Clara
- Complemento retributivo. Prevista integración con registro telemático
- Acción social. Prevista integración con registro telemático

ÁREA DE DESARROLLO DE SOFTWARE

Encargada de las labores de desarrollo y mantenimiento de software para atender distintas necesidades de la comunidad universitaria en tecnología Java, PHP y .Net, siguiendo metodologías ágiles de puesta e producción utilizando la herramienta JIRA para gestionar el proceso de desarrollo, pruebas y puesta en producción y manteniendo todo el código generado en un repositorio de código centralizado.

El desarrollo de procesos en JIRA se está centralizando también en este grupo para otras áreas de los SSII habiendo realizado distintos desarrollos para la Dirección de los SSII, los grupos de Gestión Económica, Gestión Académica y BIC y la USPI encargada de asegurar la realización de contramedidas para cumplimiento del ENS

Actuaciones:

- Se está iniciando un grupo para desarrollar en metodología BPM.

JAVA:

- Procesos Selectivos Fase 2. Se ha añadido la gestión de recogida de solicitudes de Predoctorales y Postdoctorales, además de la funcionalidad de subsanaciones de solicitudes.
- Se han ampliado varias funcionalidades en la preinscripción de Alumnos Visitantes.
- Se ha recepcionado y ampliado la funcionalidad de Admisión al Distrito Único de Madrid.
- Nuevo sistema de gestión de listas de espera para la Admisión del Distrito Único de Madrid.



- Desarrollo de un conjunto de Servicios Web que alimenta el nuevo ChatBot de la UCM (Carol).
- Integración del cosechador de datos de Google Scholar en el portal bibliométrico.
- Desarrollo de un conjunto de Servicios Web para alimentar a la aplicación ICARO para la OPE.
- Se han revisado y ampliado varias funcionalidades en la preinscripción de Títulos Propios.
- Migración a Oracle 12 en todas las aplicaciones java que utilizan este SGBD.
- Plataforma de WebServices: mejora de gestión de usuarios, permisos y autorizaciones.
- Desarrollo de un conjunto de Servicios Web para asistir a la administración electrónica con información sobre los tipos de certificados.
- Se ha iniciado junto a personal del Campus Virtual del desarrollo del nuevo portal de acceso a campus virtual (PACV 2.0).
- Se ha abordado el cambio de TPV de Elavon a Redsys en las aplicaciones con pasarela de pago.
- Se ha añadido información de institutos de investigación al portal bibliométrico.

PHP

- Actualización del gestor web institucional a PHP 7.
- Actualización de la base de datos del gestor web institucional a innodb.
- Se ha añadido el ChatBot de la UCM (Carol) al sitio web “Ven a la Complu”.
- Automatización de las cargas de datos de la Guía de Alquiler de Espacios.
- Elecciones. Adaptación de la aplicación para dar soporte a las elecciones sindicales, del rector y de claustro. Además, se ha aportado soporte en todo el proceso, desde la preparación al recuento en tpdps los procesos electorales.
- Se han desarrollado modificaciones y mejoras en la aplicación de publicación de Títulos Propios.
- Mejoras en la aplicación de publicación de Estudios de formación permanente en la Web Institucional.
- Desarrollo del almacén de documentos por Site. Cada Site de la web dispondrá de un almacén propio de documentos con diversas funcionalidades de compartición, visualización, galerías de imágenes, etc.
- Desarrollo de nuevas plantillas para portal de la web institucional.
- Mantenimiento de la aplicación de publicación de alumnos admitidos en la UCM.
- Se ha desarrollado nueva aplicación para gestión de proyectos de innovación (INNOVA).
- Se ha adaptado la aplicación de solicitud de plaza en CCMM.
- Inicio del proyecto para migrar las bases de datos en SQL Server a la última versión de este SGBD.
- Gestión de Becas UCM fase 2, incluye nuevos tipos de becas y funcionalidades de gestión de la mismas.
- Desarrollo de conjunto de servicios web para la implantación de la aplicación Pista Virtual.
- Se ha abordado la migración del gestor de versiones de código fuente de Gitlab 8 a Gitlab 11.
- Puesta en producción del sistema de reserva de cita previa para la emisión de la tarjeta TUI.
- Realización de prueba de carga para el sistema del catálogo de equipamiento informático.
- Proyecto Jira para la gestión de tareas del grupo ZABBIX.

Incidencias:





ÁREA eCAMPUS

Esta área concentra los recursos técnicos disponibles en torno a la presencia de la Universidad en Internet distribuidos en los grupos: Admon. Electrónica, Web, Aplicaciones Móviles, REA & MOOC, Campus Virtual.

Grupo de Administración Electrónica

- Puesta en marcha la bandeja de firma electrónica (Portafirmas)
- Se ha actualizado la plataforma de Administración Electrónica a la versión 4.2.3
- **Desarrollo de procedimientos y servicios sobre la Plataforma de Administración Electrónica:**
 - Presentación electrónica en Registro con el Sistema de solicitudes de Procesos selectivos.
 - Servicio de sellado/registro de certificados en Sede.
 - Solicitud de Evaluación de Méritos Docentes: En Producción
 - Certificados de estudios automáticos, incluye pago telemático a través de ELAVON. Estado: en Pruebas
 - Subproceso de pasarela de pago integrada con ELAVON, para su utilización en todos los procedimientos que requieran de pago telemático.
 - Emisión de certificados por lotes (sellados o firmados): En pruebas
- Se siguen desarrollando nuevos procedimientos electrónicos:
 - Solicitud de Títulos Oficiales
 - Solicitud de Certificado Sustitutorio del Título
- Mantenimiento del Sistema de Gestión Académica en la firma de actas electrónicas a través del Portafirmas. En este período se han enviado al Portafirmas **2.317 actas**, más de un 600% que en el curso anterior.
- Firma de 470 contratos en el proceso de emisión de Certificados de Empleado Público.
- Se continúa trabajando en el grupo CRUE-TIC SIA

Grupo de Web

- Adaptación de la web a la nueva estructura de departamentos: Ante la tardanza de los departamentos en adaptarse se potenció el servicio con la contratación de una empresa de apoyo al cambio de contenidos. Hay 77 departamentos actualizados, 20 en proceso y hay que eliminar 99 webs de antiguos departamentos.
- Desarrollo del nuevo sistema de archivos. Actualmente en pruebas.
- Puesta en marcha de la nueva web de cultura, Obras y Mantenimiento y Ediciones Complutense.
- Desarrollo de nuevos *widjets* como el de agenda de eventos
- Plataforma eventos.ucm.es: implementación de mejoras relevantes para la gestión de los eventos pasándose de 76 a 138 eventos definidos en la herramienta.

Datos referentes a la web institucional (gestor web)

Datos durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2018 y el 31 de mayo de 2019.

Datos del Gestor Web	2018/19	2017/18	Diferencia
Número de sitios web (<i>websites</i>)	1.832	1458	+ 25,65 %
Total de páginas web	127.710	111.446	+14,59 %
Número de editores de la web	4.234	3.624	+ 14,8 %

Incidencias en la web	2018/19	2016/17	Diferencia
Incidencias abiertas en SITIO/Remedy	553	877	- 36,95%
Atenciones solicitadas por correo electrónico o teléfono	286	152	+ 53,14%
Incidencias abiertas por eCampus-Web al Área de Desarrollo solicitando mejoras en el gestor web	76	297	-74,41%
Número visitas a páginas de la web		83.601.207	
Número de sesiones		23.497.309	
Número de Usuarios		6.640.585	



Grupo de Aplicaciones Móviles

- Actualización a versión 5.5.7.
- Uso de Oracle Social que para analizar y participar en las redes sociales. Mide impacto de campañas

Grupo de Recursos educativos Abiertos y MOOC

- Desarrollo de metodología, recursos y herramientas para el desarrollo de cursos.
- 10 cursos publicados con un total de 375 capítulos en video, 3 nuevos en último curso.
- Se han celebrado nuevas ediciones con 3099 registrados.

Grupo del Campus Virtual (CV)

- Consolidación de la plataforma Moodle 3.4.3
- Consolidación de sistemas antiplagio: Unplag como antiplagio general y Turnitin para Tesis, TFG y TFM.
- Nuevo sistema de video Collaborate y nueva versión de BBB
- Usuarios CV en 2018/19: 65.500

Espacios Virtualizados en curso académico 2018/18

	Grado	Master	Doctorado	TP	Total
Total General	12474	2377	1	115	14967

Área de Gobierno

Principal hito ha sido la puesta en marcha del nuevo catálogo de equipamiento a través de la web para dar cobertura al Acuerdo Marco de Equipamiento Informático de la UCM.

Total incidencias gestionadas por Servicios Informáticos:33.518 en 2018/2019 frente a 27.498 del pasado curso (+ 17,96%).

Grupo Ofimática Avanzada

- Gestión de Certificados para la administración Electrónica
- Instalación, Configuración y Mantenimiento del Catálogo de Equipamiento. Gestión de Incidencias del mismo

Servicio de Inteligencia Institucional

- Mantenimiento adaptativo y evolutivo de los intercambios de datos entre las principales aplicaciones de gestión tuteladas por Servicios Informáticos.
- Preparación datos de G. Académica, RRHH para encuestas de satisfacción personal y alumnado (Vdo. Calidad)
- Incorporación de nuevos conjuntos de datos al "Sistema Integrado de Datos Institucionales" (SIDI)

Grupo AU de Equipamiento Informático

- Se han preparado 98 PCs para la red docente.
- Se han distribuido 200 PCs nuevos HP EliteDesk 800 SFF.y 135 monitores HP en la red administrativa
- Se han reutilizado en la red administrativa 83 equipos procedentes del cambio por equipos nuevos.
- Se han dado de baja más de 124 activos fijos, en su mayoría PCs de más de 15 años.
- Donación de 66 equipos a la asociación Aprosuba 13, al CEIP Valdemera y Colegio Divino Maestro.

Grupo de Atención al Usuario (ATOS)

- Especialización de técnicos en Solicitud, Instalación y asistencia al usuario sobre Certificados de Empleado Público y Firma Electrónica de Actas, con todos los componentes necesarios.
- Reordenación de adscripción de personal a cada CAU teniendo en cuenta el flujo de incidencias.
- Homogeneización de la atención al usuario balanceando los requerimientos y recursos en tiempo real.
- Formación y Calendario de reuniones coordinativas para el conocimiento de estrategias y problemas.
- Soporte y asistencia a usuarios de RED Académica
- Soporte y asistencia de primer nivel a usuarios de RED Administrada, bajo demanda de AU_ADM.
- Soporte y asistencia de primer nivel a usuarios de RED Administrada, bajo demanda de AU_Aulas.
- Soporte a la migración y cambio de equipos de Red Administrada.
- Creación, implantación y documentación de políticas de filtrado de impresoras y equipos .
- Definición e implantación de políticas de actuación frente a amenazas de seguridad.



- Se ha asimilado, formado y tutorizado un grupo de becarios de colaboración.
- Se han resuelto 6708 Incidencias por los técnicos del Grupo.

Grupo Atención al Usuario Red Administrativa

- Incremento del número de equipos administrados: de 1875 a 1951.
- Despliegue automatizado de versiones recientes de Windows 10. Versiones 1803 y 1809 Desarrollo de herramientas de análisis y gestión de datos en el entorno ADM: Filemaker, Qlik Sense y Power BI.
- Estudio de alternativas de implantación de la infraestructura de virtualización de escritorios y aplicaciones dentro de los entornos de ADM, AULAS y Docente (VMWARE)
- Hemos instalado 162 equipos nuevos (de la compra centralizada) y se han puesto 360 pantallas nuevas.
- Incidencias Resueltas: 4051 durante el curso.

Grupo de Apoyo a Aulas y Biblioteca

- Resolución de incidencias y apoyo de segundo nivel a 3500 equipos integrados en la red privada de Aulas.
- Borrador del proyecto de preservación digital y difusión de todo el patrimonio digital de la BUCM.
- ABM para la implementación del Single Sign On en la nueva Biblioteca digital Complutense
- Solicitud de ampliación y conexión de nuevos recursos compartidos ARMARIUM de Sistemas para almacenamiento y preservación de las digitalizaciones.
- ABM y puesta en marcha de las nuevas aplicaciones Biblioagenda y Biblioguía
- ABM y puesta en marcha del piloto de la nueva aplicación Prestalib para móviles para el autopréstamo.
- Tareas automatizadas en servidores centrales de la BUCM para descarga en local de 147000 libros.
 - Actualización del portal de revistas científicas de la UCM

Grupo de Seguridad en el Puesto de Trabajo

- Auditorías de seguridad de equipos en el puesto de trabajo, equipos hackeados, con sw malicioso, prevención de infecciones, gestión de antivirus corporativo y auditorias de seguridad de equipos.
- Diseño implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión de infecciones masivas
- Soporte avanzado a equipos con Mac OSX

Grupo de Apoyo a Docencia e Investigación

- 410 incidencias resueltas frente a 353 en curso pasado, 211 son de consultoría estadística y 18 sobre el servidor EOLO. 1792 incidencias de Campus Virtual
- Contratación de Sw. de Investigación: SPSS, Matlab, EndNote, Maple, StatGraphics.

Grupo Helpdesk (Centro de Atención Telefónica a Usuarios CATUS)

- Se han atendido las siguientes llamadas:

	2017/2018	2018/2019
TOTAL DE LLAMADAS RECIBIDAS	8.351	12.687
LLAMADAS DE CONSULTA	1.701	2.717
LLAMADAS DE RECLAMACIÓN	354	1.485
LLAMADAS CON INCIDENCIA SOLUCIONADAS DIRECTAMENTE por Helpdesk	942	2.713
INCIDENCIAS ABIERTAS por Helpdesk	6.286	11.114

Proyecto de Gestión de Espacios y de Digitalización BIM

- Prueba piloto de adaptación de soluciones técnicas a los requisitos de la UCM.
- Elaboración de los pliegos de la Gestión de espacios y Mantenimiento
- Planificación para la implantación del proyecto adjudicado.
- Coordinación con los Servicios de Obras y Mantenimiento para implementación de FAMA SYSTEMS.
- Elaboración de documentación técnica de edificios de la UCM, base gráfica de la aplicación FAMA SYSTEMS,

Grupo de Gestión de Incidencias

- Remedy 9.1: revisión de SLTs de cada grupo de soporte. Respuesta a 2.600 correos a caussii@ucm.es.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Gestión de *Hosting* y *Housing*

- Alojamiento *Hosting*: 40 proyectos activos: 76 servidores, 212 v CPUs, 694GB RAM, 24,5 TB almacenamiento. 6 proyectos nuevos y 1 de baja en 2018/19.
- Alojamiento *Housing*: 11 proyectos activos (5 racks alojamiento asignados, 54 nodos, 3 proyectos nuevos).

USPI (Unidad de Seguridad y Protección de la Información)

- Análisis de riesgo: Incremento hasta los 41 sistemas de información evaluados de Nivel Medio de riesgo.
- Gestión del Riesgo: 219 medidas de seguridad a aplicar. Seguimiento en herramienta JIRA.
- Análisis de Impacto en el negocio (BIA). Auditoría en proceso de actualización
- Auditoría de cumplimiento del RGPD, con inclusión de nuevas contramedidas adicionales.
- Plan Concienciación: Puesta en marcha a través de trípticos, posters, pantallas digitales.
- Preaparación de futura campaña de concienciación en phishing para 10.000 usuarios
- Implantación de ePulpo como herramienta de Gestión de la Seguridad
- Instalación en Infraestructura de Red de Sonda SATINET siguiendo recomendaciones del CCN-CERT
- Gestión de Ciberincidentes: Nuevo procedimiento de actuación ante ciberincidentes que incluye la creación de un Gabinete de Crisis.
- Elaboración de informes del estado de Seguridad obligados por el artículo 35 del ENS a través de la herramienta INES.
- Colaboración con grupo de trabajo de Seguridad de CRUE TIC.

OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE LOS SSII

- Tareas de Administración de los Servicios Informáticos: Desde la jubilación de la administradora de los SSII, se realizan tareas de gestión de personal y de coordinación supliendo a la administradora no sustituida.
- Funcionarización: Además del estudio para proceder a la Funcionarización de los SSII se ha realizado la “traducción” de ese estudio en una RPT Laboral para facilitar a la universidad la toma de decisiones sobre personal de los SSII.
- Gestión de la TUI: Implementación Servicio Web para uso de aplicación de cita previa para la estampación de nuevas TUIs.
- Accesos a aparcamientos de la UCM: Adopción del Sistema DORLET como solución para el control de accesos mediante el uso de la TUI. Coordinación con Obras, UcyS, gerencia y centros para la implantación del Servicio. Contratación de empresa externa para soporte al servicio.
- Gestión de Actividades Deportivas: Sustitución de la Plataforma de Pago de Elavon a redSys. Puesta en marcha de la funcionalidad de venta de entradas para acceso a la piscina.



Dirección de la Biblioteca General:

1. Personal

Se han jubilado 17 personas más (otras 4 están a punto de hacerlo), varias de ellas laborales. Sólo tenemos bolsa de C2 y ya se han agotado las vacantes, mientras que hay muchas vacantes de C1. Por eso es necesario sacar cuanto antes las 24 plazas libres de C1, incluyendo en la convocatoria una bolsa de trabajo que permita cubrir bajas, cada vez más abundantes. Procesos que han tenido lugar:

- Concurso de méritos: 18 plazas se han cubierto, de las cuales 7 han permitido que las personas que las ocupan regularicen su situación. Las que no se han cubierto quedan disponibles para poder ofrecerlas en otro concurso o en una oposición.
- Promociones:
 - 3 A1: nombradas en febrero de 2019.
 - 9 A2: nombrados en febrero de 2019.
 - 16 C1: son nombrados en julio de 2018, aunque el proceso fuera previo a este periodo. 4 plazas quedan vacantes.
- Concurso-oposición (estabilización de personal temporal): 8 plazas de C2, nombrados en enero de 2019. 6 eran interinos (alguno, de los más recientes) y 2 entran nuevos.
- Oposición libre: 6 plazas de C2 (nombrados el 23 de abril de 2019). 2 eran interinos.

La Oferta de Empleo Público pendiente queda así:

- 24 plazas libres de C1 y 3 de C2.
- 8 plazas de C2 para estabilización de empleo, con indicación de código.
- Promociones:
 - A1: 3
 - A2: 12
 - C1: 19 (15 + 4 que quedaron vacantes)

Se ha nombrado a 3 nuevas directoras, además otras 2 han cambiado de biblioteca y de nivel. También se han nombrado dos subdirectoras y una nueva jefa de servicio.

Una de las dos subdirecciones de la biblioteca está vacante, se jubila este mes una directora de biblioteca, tenemos que mover a un director y decidir qué sucede con las bibliotecas sin dirección. Antes de que acabe el año se jubila el Secretario Técnico de la Biblioteca, que además gestiona al personal.

2. Medios

Hemos obtenido un año más el presupuesto sin necesidad de esperar a que se negocien las transferencias de los centros, que éstas se produzcan con el calendario muy avanzado y den lugar a cancelaciones. Se mantiene el sistema según el cuál los centros pagan la misma cantidad que el año anterior por la compra centralizada y los Servicios Centrales de la Biblioteca, previa asignación presupuestaria, cubren la subida anual que ronda el 6%.

La FECyT ha dejado de aportar una cantidad por la Web of Science lo que ha supuesto tener que pagar unos 50.000 euros más. Estamos a la espera de que se acabe de implementar un sistema que sustituya a la ayuda anterior y permita paliar este desembolso.

Se están analizando distintas maneras de contratación de los recursos, atendiendo al nuevo marco de la ley de contratos y a la cada vez más variopinta oferta de “adquisiciones”.

Se han instalado tornos en el acceso a la Biblioteca María Zambrano que permiten el control de acceso en determinados momentos del año; así como el análisis del aforo.

Sigue pendiente la remodelación de la luminaria en la Biblioteca María Zambrano que redundaría en un ahorro económico a corto plazo así como en un mejor servicio, más fácil mantenimiento y un ahorro energético. También está pendiente la ampliación de los aseos (para lo que ya hay un informe técnico presupuestado), claramente insuficientes sobre todo en épocas de máxima afluencia.

Han finalizado las obras en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Ha habido muchas complicaciones en la compra de libros, porque se ha interpretado el acuerdo marco de diferentes maneras dependiendo de los centros.



Estamos probando nuevos sistemas de préstamo, con dispositivos móviles que, si funcionan bien, podrían sustituir a las costosas máquinas de autopréstamo. Eso requiere que los libros estén provistos de RFID.

Seguimos necesitando un espacio donde se puedan centralizar los libros menos usados o que no se usan, para liberar espacios, dejar paso a colecciones nuevas o acometer posibles traslados (como el de la Facultad de Óptica y Optometría).

3. Servicios

El día 1 de julio se comenzó a utilizar el nuevo Sistema de Gestión de Bibliotecas (ahora se llaman Plataformas de Servicios Bibliotecarios), que ha planteado algunos problemas. Hemos redactado un decálogo de cuestiones que debían resolverse.

Su funcionamiento genera algunos problemas en los usuarios porque conlleva una diferente forma de buscar. No obstante, debería resultar más beneficioso para ellos; aunque cambia la forma de trabajar del personal, que tiende a mostrarse disconforme.

Se ha normalizado la apertura de la Biblioteca María Zambrano durante los fines de semana, así como la publicación de un calendario anual de apertura que incluye los periodos de exámenes. En los periodos de más ocupación se ha incluido también la Biblioteca de Geografía e Historia.

La instalación y puesta en funcionamiento de los tornos ha generado algunas quejas (sobre todo de no complutenses), pero ha permitido un mejor uso por parte de nuestros usuarios y reducido los robos.

Hemos suscrito el software de Libguides y Libcall que permite realizar de una manera ágil, eficiente y uniforme toda una serie de tareas como guías, calendarios, horarios, reserva de aulas, etc.

Estamos analizando plataformas para el préstamo de libros electrónicos.

Como todos los años se han impartido numerosos cursos de formación, manteniéndose los de Bypass e iniciando conversaciones para participar en los cursos de formación permanente de la universidad.

En noviembre de 2018 se presentó el piloto de Dialnet métricas (<https://dialnet.unirioja.es/metricas/>), un proyecto que partió de la propuesta de la BUC de recuperar los índices de INRECx (sobre calidad de las revistas españolas en Ciencias Sociales y Humanidades) y que ha salido adelante con la colaboración de nuestra Biblioteca, la Fundación Dialnet y el grupo EC3. En noviembre de 2018 se presentaron los años 2016 y 2017 del área de Educación. En mayo de 2019 se han añadido los datos de 2018, además de tres áreas del conocimiento más: Comunicación, Documentación y Deporte.

Tenemos identificados a cerca de 5.000 investigadores en Dialnet, con unos 120.000 documentos. Pueden servir para mejorar el Portal Bibliométrico. Se ha pedido a quienes lo mantienen que se incluya el identificador en el registro de cada investigador y se cree una nueva pestaña destinada a Dialnet, que refleje mejor el perfil de las áreas menos favorecidas con fuentes como Scopus o WoS. Dialnet también cuenta con gran parte de las tesis complutenses, lo que permite que se puedan ver las tesis dirigidas por nuestros investigadores, con independencia –en este caso– del área de conocimiento.

Por otro lado, se ha enviado a Dialnet la información de los investigadores con el área de conocimiento para que puedan identificarlos como complutenses y queden mejor reflejados cuando se hagan análisis por áreas.

En la Biblioteca Histórica se han organizado numerosos actos, incluyendo exposiciones con gran relevancia. También la Biblioteca María Zambrano ha organizado exposiciones; a veces, varias al mismo tiempo.

También en esta biblioteca ha habido actos de distintos colectivos: la Sala de Trabajo en Grupo es ideal para acoger a muchas personas que pueden trabajar tanto de manera conjunta como en diferentes grupos.

En los resultados de las encuestas de satisfacción rellenas por los usuarios, los estudiantes han valorado globalmente la biblioteca con un 7,3 y un 6,4 para la evolución de los últimos años. Los profesores, dan un 8,7 de nota global y un 7,4 en la evolución.

4. Organización

Además de las reuniones periódicas de Gerencia (cada lunes), con el vicerrector (cada dos martes) y con el equipo de dirección de la biblioteca (todos los miércoles), se ha reunido la Junta de Directores 3 veces (la semana próxima se reunirá de nuevo) y la Comisión de Biblioteca una vez.

La Subcomisión de recursos de información, que trata los asuntos relacionados con la compra o suscripción de revistas y bases de datos se ha reunido en dos ocasiones. Y también en dos ocasiones la Comisión de Sala y Préstamo.

El Grupo de trabajo de Sala y préstamo que acoge a la mayor parte de los jefes de sala y préstamo se ha reunido en varias ocasiones para tratar cuestiones relacionadas con el nuevo programa de gestión.

Ha habido varias reuniones presenciales con responsables de OCLC de distintas áreas para intentar responder al decálogo de peticiones que les enviamos. El próximo día 28 tenemos una jornada de trabajo con la Subdirectora de OCLC.

Hemos participado en la constitución del grupo de usuarios de WMS, que agrupa a las bibliotecas que utilizan el mismo programa de bibliotecas. También recibido a representantes del consorcio Bugalicia que quería analizarlo y nos pedían su opinión.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Acabamos de acoger la reunión en la que se constituye el nuevo grupo de usuarios de Dialnet. Aprovechando esta se han reunido varias líneas de trabajo REBIUN en nuestra universidad. Es relativamente común que diferentes colectivos de bibliotecas universitarias soliciten reunirse en la BUC, sobre todo en la Biblioteca Histórica.

El 31 de enero y el 1 de febrero tuvo lugar en Córdoba la 2ª Reunión de Servicios de Evaluación Científica de las Universidades Españolas, inaugurada por el secretario general de Universidades del Ministerio de Ciencia, **José Manuel Pingarrón**. **En ella se pidió que la Universidad Complutense de Madrid acogiera la 3ª Reunión y como Director de la Biblioteca acepté.**

Se ha continuado con formación sobre diferentes aspectos del nuevo programa (adquisiciones, catalogación, recursos electrónicos, etc.), abarcando a casi todo el personal de biblioteca. También sobre nuevas herramientas, como las mencionadas Llibguides, Libcall, etc.

Se ha acudido a distintos eventos, nacionales e internacionales, jugando casi todos los papeles, a veces combinados: conferenciante, moderador, comité científico, asistente.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Área de Prevención de Riesgos Laborales:

La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales continúa promoviendo la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema de gestión de la Universidad, revisando las evaluaciones generales de riesgos laborales de los Centros y Servicios de la UCM, ya evaluados en su totalidad, desarrollando evaluaciones psicosociales, realizando evaluaciones de actividades nuevas o no habituales y prestando asesoramiento preventivo y efectuando actuaciones de gestión de la prevención.

El estudio de aquellos puestos de trabajo que requieren la aplicación de protocolos específicos de vigilancia de la salud, se efectúa, con carácter previo a los reconocimientos médicos.

Se han realizado diferentes informes específicos de evaluación y asesoramiento preventivo en las tres áreas técnicas (Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología aplicada) sobre temas relacionados con los riesgos para la Seguridad y la Salud en el trabajo; en concreto sobre condiciones de los lugares y espacios de trabajo, vías de evacuación, actuación en caso de emergencias y medios de protección contra incendios, equipos de trabajo y maquinaria, equipos de protección colectiva e individual, ergonomía de los puestos, exposición a contaminantes físicos, químicos, biológicos y riesgos para la maternidad, etc. Estos informes específicos complementan y actualizan las evaluaciones iniciales y periódicas de los diferentes centros y servicios de la Universidad

Asimismo, se han llevado a cabo mediciones de contaminantes en diferentes Departamentos que dieron lugar a la adopción de medidas preventivas, recomendaciones sobre el uso de las instalaciones, así como sobre la utilización de equipos de protección, tanto colectiva cuanto individual.

De acuerdo con el Plan de Formación en Prevención de Riesgos Laborales, el Servicio de Prevención en coordinación con la Unidad de Formación, ha organizado durante el curso 2018/2019 los cursos de formación en Prevención de Riesgos Laborales. Existe formación transversal en todo el plan de formación de la Universidad.

Junto con los Centros y Departamentos de la UCM, la Unidad de Prevención ha seguido llevando a cabo la actividad de información preventiva a los trabajadores por medio de una comunicación directa y personal a cada uno de ellos. A través de la página web, también se puede acceder a información preventiva con carácter general sobre normas, procedimientos de trabajo, recomendaciones de buenas prácticas, etc. Asimismo, las evaluaciones de riesgos incluyen también información preventiva, en forma de fichas, sobre los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, que incluyen propuestas de medidas correctoras, que han de ser entregadas a los trabajadores por responsables de los Centros.

El Servicio de Administración de Personal y el Servicio de Investigación y en breve se espera que también lo haga el Servicio de Personal Docente, están en continua comunicación con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, para facilitar los datos de los trabajadores de nueva incorporación, así como de aquellos otros que hayan cambiado de puesto de trabajo.

Se mantiene la coordinación para la retirada de residuos químicos y biosanitarios generados por todos los Centros productores de la UCM prestando asesoramiento técnico, con la colaboración de las empresas gestoras autorizadas, sobre manipulación, almacenamiento y gestión de residuos de agentes químicos, biológicos, biosanitarios y físicos a petición de los interesados o como consecuencia de visitas en la revisión de las evaluaciones.

El Servicio Médico del Trabajo ha realizado diferentes actividades preventivas (reconocimientos ginecológicos y urológicos al personal), de protección a la maternidad y a los trabajadores especialmente sensibles, asistenciales (pacientes atendidos entre accidentados, enfermedad común, inyecciones, primeras curas, vacunaciones...y otros afectados de patologías osteomusculares leves) y de rehabilitación.

Las citaciones para los reconocimientos médicos periódicos o iniciales, se hacen mediante la oferta de éstos a los diferentes Centros y a la solicitud de los propios trabajadores, interesados en pasar reconocimiento médico.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

El Gabinete de Psicología atiende con citas programadas y con seguimiento de tratamiento externo, además de realizar otras actuaciones en la propia UCM, así como con las familias y profesionales médicos y psiquiátricos, tanto públicos como privados.

Toda esta actividad se lleva a cabo en estrecha colaboración con los Delegados de Prevención, realizando tareas de información y coordinación, a través comunicaciones, reuniones en grupos de trabajo, etc.